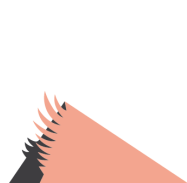


Ciro Enrique Hernández Rodríguez

El papel de la prensa tinerfeña en la ‘crisis de las pateras’ de 2006



Cuadernos Artesanos de Latina



Revista
Latina
de Comunicación Social



En la web:

<http://issuu.com/revistalatinadecomunicacion/docs/ciro02>

Nota: en la versión Issuu, la numeración interior aumenta dos dígitos sobre lo señalado en el índice.

Ciro Enrique Hernández Rodríguez

El papel de la prensa tinerfeña en la ‘crisis de las pateras’ de 2006

La deontología periodística para informar
sobre la inmigración

Cuadernos Artesanos de Latina



Revista
Latina
de Comunicación Social



Colección Cuadernos Artesanos de Latina

1º - **Territorio, cultura y comunicación en la Unión Europea e Iberoamérica: una propuesta de cooperación interterritorial**
Ramón Zallo | ISBN - 978-84-938428-3-3 / Precio social: 4,50 €

2º - **Contenidos audiovisuales y Cibercultura**
Coord. Ana Sedeño Valdellós | ISBN: 978-84-938428-4-0 / Precio social:
5,50 €

3º - **Los ‘barrios chinos’, en la prensa tinerfeña de 2007**
Coord. Ciro E. Hernández Rodríguez | ISBN: 978-84-938428-5-7
/ Precio social: 5,50 €

4º - **El papel de la prensa tinerfeña en la ‘crisis de las pateras’ de 2006**
Ciro Enrique Hernández Rodríguez | ISBN: 978-84-9384428-7-1 /
Precio social: 4,50 €

5º - **CubaMedia: guerra y economía desde la prensa tinerfeña**
Alberto Isaac Ardèvol Abreu | ISBN: 978-84-938428-8-8 /
Precio social: 4,50 €

Editora: Concha Mateos (URJC)

Diseño: Juan Manuel Álvarez

Ilustración de portada: fragmento del cuadro *Mujer de Lobos*, de
Valeria Bentivogli

Imprime y **distribuye**: F. Drago. Andocopias S.L.

c/ La Hornera, 41. La Laguna. Tenerife.

Teléfono: 922 250 554 | fotocopiasdrago@telefonica.net

Edita: Sociedad Latina de Comunicación Social – edición no venal
- La Laguna (Tenerife), 2011 – Creative Commons
(<http://www.revistalatinacs.org/edita.html>)

ISBN: 978-84-9384-428-7-1

D.L.: TF-757-2011

Ciro Enrique Hernández Rodríguez

El papel de la prensa tinerfeña en la ‘crisis de las pateras’ de 2006



Índice

1. Metodología, 5
2. Antecedentes: el contexto demográfico canario, 5
3. El periodo crítico en la llegada de pateras a Canarias, 15
4. La necesaria deontología periodística, 33
5. La investigación de la deontología en las informaciones en la prensa tinerfeña, 38
6. Recolección de los datos, 40
7. Tratamiento estadístico de los datos, 43
8. Conclusiones, 45
9. El correr del tiempo, 46
10. Bibliografía, 52

El papel de la prensa tinerfeña en la ‘crisis de las pateras’ de 2006

1. Metodología

Desarrollamos tanto un estudio teórico y cualitativo de contexto con un enfoque multidisciplinar (Historia, Sociología, Economía...), como una investigación cuantitativa basada en la recogida de datos y su posterior tratamiento estadístico, esta última centrada exclusivamente en la deontología de los medios ante los hechos. Así, el conjunto del trabajo se llevó cabo en las siguientes fases:

- Análisis del contexto de la inmigración en Canarias.
- Descripción de la prensa durante el periodo crítico anterior a la realización de la medida.
- Elección de los criterios deontológicos a aplicar.
- Trabajo de campo: elaboración de la ficha técnica y recogida de datos centrados en el periodo de medida.
- Tratamiento estadístico de los datos.
- Conclusiones.
- La situación posterior y otros aspectos relacionados.

2. Antecedentes: El contexto demográfico canario

Explicar la realidad demográfica de Canarias no resulta demasiado complejo porque el hecho se asienta sobre unas pocas evidencias, a saber, a) las islas son territorios limitados con recursos disponibles proporcionados a esa limitación territorial, b) esta limitación reduce su *ventaja comparativa* para cualquier otra actividad económica que no sea el turismo, la población residente apenas puede contar con otro medio de subsistencia que no sea el de la explotación de la oferta turística, c) la propia explotación turística del territorio actúa como un potente reclamo para que muchas personas acudan al destino atraídas por las características de la oferta.

De este sencillo esquema se siguen otras consecuencias algo más complejas que perfilan el grave problema demográfico al que se

enfrenta un modelo de desarrollo basado en la oferta de servicios para el ocio. Por definición, este último conlleva una potente infraestructura residencial y una población flotante que la mantenga ocupada. El problema comienza cuando realizamos la estimación del total de producción importada (desde los países demandantes turísticos del destino) necesaria para atender a una población flotante que, a su vez, genere el excedente económico más que suficiente (valor añadido) para sostener a la población residente y garantizarle algún crecimiento económico. Cuando se persiguen estos objetivos económicos, el aumento progresivo de esta población flotante y su planta alojativa provocan también el de las infraestructuras para las comunicaciones y el transportes, que a su vez han de ser el soporte necesario de un comercio al alza para satisfacer la demanda general de ambas poblaciones, la flotante y la residente.

La experiencia ha venido a demostrar sobradamente que, en la misma medida en que este modelo desarrollista tiene éxito y los estándares de vida mejoran para la población residente, entonces una parte cada vez mayor de la población flotante se convierte en población residente. El ‘destino’ turístico se transforma en una deseable ‘meta’ para el proyecto de vida de muchos extranjeros. Inevitablemente, ambas poblaciones se encuentran en un difícil equilibrio en permanente ruptura por efecto del crecimiento económico resultante de su propio éxito. Ese aumento poblacional somete al territorio limitado y con escasez de recursos a una presión cada vez mayor que lo degrada y lo agota hasta hacerlo inservible para la misma explotación basada en el turismo. Este círculo vicioso es lo que en Canarias hemos dado en llamar ‘matar la gallina de los huevos de oro’.

Todo ello amén de constituirse en una economía netamente dependiente del exterior que, en periodos de crisis económica internacional, resulta particularmente vulnerable. La primera medida que toman las familias y hogares en el extranjero cuando se ven obligados a practicar la austeridad por la disminución de sus ingresos, es la de renunciar a sus vacaciones en destinos más o menos exóticos. Lamentablemente estas crisis provocan penuria y empobrecimiento entre la población residente, pero las huellas del desarrollismo no

desaparecen y las infraestructuras quedan como irreparables cicatrices en un paisaje que nunca se acaba de recuperar.

El siguiente cuadro con los indicadores en 2008 de la densidad demográfica (habt./km²) de las comunidades autónomas españolas es suficientemente ilustrativo de la situación que describimos para Canarias:

Andalucía	95,56	País Vasco	301,08	Islas Baleares	221,56
Cataluña	233,94	Canarias	284,48	Asturias	102,26
Madrid	804,52	Castilla-La Mancha	26,41	Navarra	61,30
Valencia	219,81	Región de Murcia	129,23	Cantabria	111,30
Galicia	94,60	Aragón	28,23	La Rioja	63,91
Castilla y León	27,16	Extremadura	26,59		

*Elaboración propia a partir de datos del INE

Si eliminamos del cuadro la capital de España (por ser en sí misma una conurbación con una menor extensión comunitaria en proporción a su población) y el País Vasco (porque su demarcación administrativa probablemente no se corresponde con su distribución poblacional y la de comunidades vecinas), Canarias es la comunidad con mayor densidad de población de toda España. Al decir esto, conviene no olvidar que las demás comunidades, incluidas Madrid y el País Vasco, forman parte de un territorio continental donde la continuidad territorial no limita su crecimiento poblacional sino que lo favorece. Su denominación tan sólo nos remite a meras demarcaciones administrativas. En cambio, en Canarias, el territorio, además de ser discontinuo y fragmentado, está limitado por un océano que constriñe el crecimiento poblacional y lo encierra en el litoral de cada isla. Obsérvese que la densidad demográfica en las Islas Baleares también es bastante alta por las mismas razones expuestas para Canarias.

El resultado de todo ello se está convirtiendo en una acuciante realidad que amenaza el futuro y la estabilidad de la comunidad canaria. Como declaran en su introducción las primeras líneas del informe *Borrador de diagnóstico: Población e inmigración en Canarias* elaborado por el Comité de Expertos sobre población e Inmigración en Canarias (Unidad de Apoyo del Comité Las Palmas de Gran Canaria 30 de diciembre de 2002)¹:

“...La población está llegando a copar la gran mayoría del suelo disponible en las Islas Canarias. Si el horizonte que imaginamos y deseamos para nuestros hijos es uno que no rebase las características actuales del estilo de vida que ya de por sí enjuiciamos críticamente, entonces no se puede contemplar el aumento regular y continuado de la población como algo normal, cosa que venimos haciendo desde hace más de treinta años.

Si la especialidad jurídico-política de Canarias tiene como fin el fomento socioeconómico para compensar su fragilidad, no tiene mucho sentido proseguir con el aumento poblacional acumulativo, de origen migratorio, ya que puede llegar un momento en que los costes económicos, medioambientales y sociales supongan un efecto añadido a la vulnerabilidad estructural de Canarias...”

Pero, aún en el mejor de los casos, en Canarias el problema demográfico se acaba de agravar y definir del todo con un par de consideraciones añadidas: la primera de ellas es la de que la enorme comunidad de habla hispana al otro lado del atlántico ve a Canarias como un puente hacia las sociedades europeas ricas y opulentas. Particularmente hacia la sociedad española en su conjunto, a la que está vinculada, tanto por los lazos lingüísticos, como por el pasado común que unió en estrecha relación de dependencia a esas comunidades con los originarios conquistadores y colonizadores españoles a partir del

¹ Datos del informe *Borrador de diagnóstico: Población e inmigración en Canarias*

descubrimiento de América. En pocas palabras, el proceso que empujó a muchos españoles a emigrar hacia Sudamérica (particularmente extremeños, gallegos y canarios) a *hacer las Américas* en busca de ‘fortuna y riquezas’, ahora se invierte: muchos sudamericanos emprenden el viaje contrario para escapar de la pobreza, de la miseria y sus secuelas (la inseguridad en todos los órdenes de la vida). Esto no tendría mayores consecuencias para Canarias si el fenómeno fuera netamente transmigratorio, pero, al igual que en el pasado los canarios cruzamos el Atlántico huyendo de la pobreza, ahora los sudamericanos encuentran en una floreciente economía ultraperiférica europea (la canaria) un deseable y fácil destino definitivo (por demás promocionada como un exótico paraíso turístico en el Atlántico). La segunda consideración a la que nos referimos es al siguiente:

2.1. La inmigración africana

Aunque el descrito hasta aquí es el verdadero origen del problema demográfico en Canarias, la cosa puede complicarse aun más. La propia promoción del destino y la proximidad del territorio africano con sus ínfimos niveles de desarrollo, actúan como un poderoso aliciente en el deseo de las poblaciones del norte de África y las subsaharianas exactamente igual que sobre la sudamericana. Pero para ellas el trayecto al bienestar y a la riqueza es mucho más breve que venir desde el otro lado del océano. Su vía más corta y rápida para escapar de la miseria y entrar en el mundo desarrollado es Canarias. El trayecto es tan corto que, empujados por la desesperación, deciden realizarlo en unas condiciones tan precarias que muchas veces les cuesta la vida. No hace falta detenerse en los dramáticos detalles de esta aventura de todos conocida y tantas veces acabada en tragedia.

Resulta esencial para los objetivos de nuestro trabajo reparar en lo que reza el ya citado informe del *Comité de Expertos sobre población e Inmigración en Canarias*:

“...Si bien este flujo, a su vez transmigratorio, resulta socialmente grave y conflictivo, no es menos cierto que oculta la predominancia de otros flujos inmigratorios de mayor cuantía.

No hay que olvidar que una gran mayoría de inmigrantes irregulares procede de Hispanoamérica y de otras regiones del mundo, y les diferencia de los anteriores el estar documentados...”

2.2. La inmigración, el principal problema para los canarios

No es de extrañar que en ese entonces, en diciembre de 2006, la inmigración aparezca por primera vez como el principal problema para los ciudadanos y ciudadanas de Canarias: un 46% de los encuestados así lo declaran, frente al 32,7% que lo hacían en diciembre 2005, según revelaron los resultados del bloque continuo del sociobarómetro del CIS de junio del 2006.

Preguntados por los tres problemas que necesitan solución más urgente, *la inmigración* logra el 46% de las respuestas, con una subida de más de 13 puntos respecto al anterior sondeo. A continuación se situaron el paro (45%, tres puntos más que en la anterior muestra) y la delincuencia (25,9%, con un incremento de algo más de tres puntos).

2.3. Las circunstancias especiales de Canarias

Según hemos visto, el hecho diferencial, la inmigración y el modelo de desarrollo económico son diferentes aspectos de una misma realidad en Canarias. *El hecho diferencial* es el resultado de considerar las características territoriales insulares, a su vez, esas características condenan a *la economía* insular a explotar su ventaja comparativa: el turismo; por último, el turismo conlleva el incremento de *la inmigración*. Este es el círculo vicioso que no se puede romper más que en periodos de crisis.

En las regiones insulares la población adquiere así una importancia desmedida mucho más determinante que la de los territorios continentales. Según el criterio de la UE, en sus regiones insulares ultraperiféricas el factor demográfico se puede llegar a convertir en el acuciante problema que hemos tratado de describir.

Se da la circunstancia de que la región ultraperiférica europea más poblada y propensa a crecer es Canarias. A modo de ilustración, Canarias rebasa a la Isla Reunión, segunda en población, con más de un

millón de habitantes que ella. No hay otra región ultraperiférica que haya aumentado su población como Canarias en los últimos años: un 10% entre 1996 y 2001 frente a un 5% que lo hizo la Isla Reunión. En la UE, el crecimiento poblacional canario ha sido algo excepcional.²

Aunque sea abundar en lo mismo, para que no quede la menor duda, el incremento poblacional canario se debe a la inmigración. Hasta un 81%³ de ese aumento se debe a este factor al igual que en el resto de España, pero en el caso de Canarias, tenemos que tomar en cuenta las consecuencias particulares que hemos descrito según la naturaleza del territorio y sus recursos.

Por último, a esta evidencia tenemos que sumar el hecho de que ese aumento de la población insular consecuencia de la inmigración se ve sistemáticamente reforzado y multiplicado por el conocido como “efecto llamada” y la naturaleza “primo-inmigrante” (iniciadores de cadenas migratorias) que engrosan el flujo de la inmigración.

Lo cierto es que cualquier análisis sobre la cuestión demográfica canaria debe tomar en consideración todos los flujos inmigratorios con independencia de su legalidad o de su ilegalidad, ya que la frágil naturaleza del territorio insular y la vulnerabilidad social derivada del asilamiento aconsejan realizar una correcta planificación. De otra manera, la demanda de servicios públicos (salud, educación, servicios sociales, viviendas, carreteras, equipamientos urbanos...) se puede ver desbordada por la evolución creciente de la población real que se vale de ellos. Los movimientos migratorios deben ser estimados por las previsiones públicas con independencia de si se trata de flujos legales o ilegales.

En este sentido, resulta recomendable estudiar las peculiaridades, los efectos y la intensidad del fenómeno atendiendo a como se manifiesta en cada parte del territorio. Las diferentes islas no se encuentran expuestas en igual medida al fenómeno. Este es particularmente dramático en Fuerteventura y Lanzarote, con espacios incapaces para absorber el flujo constante de inmigrantes norteafricanos indocumentados que, incluso, podrían llegar a sobrepasar numéricamente a los residentes canarios, con los consiguientes

² Datos del informe *Borrador de diagnóstico: Población e inmigración en Canarias*

³ op.cit.

problemas de adaptación e integración cultural. En Tenerife y en Gran Canaria, determinados espacios se enfrentan al mismo problema, con el agravante añadido de la alta densidad demográfica que ya soportan.

Si además consideramos el problema de los recursos, el informe de la Comisión Europea (marzo 2000)⁴ sobre este apartado 2 del artículo 299 relativo a las regiones ultraperiféricas señalaba:

"Las regiones ultraperiféricas se caracterizan por su alejamiento del continente europeo, lo que, en la mayoría de los casos, se combina con la insularidad y un relieve accidentado. Estos elementos implican unos importantes costes suplementarios y, por tanto, una menor competitividad. Todo ello hace indispensable la formulación de políticas específicas de la Unión Europea destinadas a estos territorios: sus desventajas estructurales, de carácter permanente, exigen un enfoque adecuado a fin de que puedan beneficiarse al máximo de la construcción europea, e integrarse plenamente en el espacio europeo, insertándose al mismo tiempo de manera armónica en su entorno geográfico".

Las referidas circunstancias especiales de Canarias, es decir, aquellas características territoriales insulares (aislamiento, lejanía, fragmentación y escasez de recursos), han configurado un acervo jurídico-político peculiar en el que el principio de libre comercio fue históricamente motivo de disputa con los regímenes gubernamentales españoles. La obligada dedicación de sus específicos y limitados recursos productivos hacia el intercambio con el exterior ha sido una constante fuente de conflictos que culminarán, con el pasar de los años, en la adopción del REF (Régimen Económico-Fiscal canario).

2.4. Radiografía socio-laboral: la inmigración en 2006-2007

En las fechas de realización de nuestra investigación, Josep Oliver, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona, presentaba del último *índice laboral Manpower*, en el que analizó el impacto de la inmigración en España. La principal conclusión del estudio realizado por Oliver fue que *el 63,8% de los nuevos empleos fueron ocupados por inmigrantes desde el año 2000 en las comunidades*

⁴ Informe sobre el desarrollo del artículo 299.2 TCE (COM 2000 - 147 final)

autónomas con mayor crecimiento del empleo, entre las que figuraba Canarias, además de Cataluña, Baleares, La Rioja, Madrid, Murcia y Valencia. Según su autor, esta enorme ocupación de casi el 64% de los puestos de trabajo por parte de inmigrantes era entonces un fenómeno "sin precedentes", que explicaba en parte el notable crecimiento de la economía española.

Asimismo el estudio reveló que en las zonas con mayor inmigración -el litoral mediterráneo, Canarias y Madrid, principalmente-, el 17,5% del total de puestos de trabajo estaba ocupado por inmigrantes en 2005, sobre todo en sectores como la hostelería, la construcción y el comercio. La contribución de la inmigración al mercado laboral se aceleró de forma "espectacular" en los cinco años anteriores, período en el que la incorporación al trabajo de 1,4 millones de inmigrantes activos triplicó la cifra de población residente, con apenas medio millón de nuevas incorporaciones, sobre todo jóvenes y mujeres.

El año anterior, por cada hombre se habían incorporado dos mujeres a la vida laboral activa en la zona de mayor dinamismo económico en España. Oliver, que vaticinó para ese mismo año una acentuación de este fenómeno en las regiones más dinámicas, aseguró entonces que la inmigración fue "el motor" que hizo posible el "buen funcionamiento" del empleo en España, en un contexto de escasa movilidad regional debido, entre otros motivos, a la dificultad del mercado inmobiliario. Reconoció que el salario medio de los inmigrantes era un 30% inferior al de los residentes, ya que este colectivo trabajaba entonces por lo general en los sectores peor pagados, y que su incorporación masiva al mercado laboral incidió en el moderado crecimiento de los sueldos en el conjunto de España. Según sostenía, sin una mayor aportación de la inmigración sería "difícil" mantener el ritmo de crecimiento de la economía española de aquel entonces por cuestiones demográficas. Por eso Oliver planteó medidas alternativas, como el aumento de la edad media de jubilación, una mayor participación femenina y un incremento de los contratos a tiempo parcial para facilitar la conciliación de la vida familiar.

2.4.1. Las Islas Canarias⁵

En las islas, el histórico crecimiento económico derivado del sector turístico y la intensa creación de empleo se correspondieron con el cambio en la composición de la población activa canaria y la gran incorporación de la mano de obra extranjera a partir de 1996, tal y como muestra la tabla:

Inmigración 1996-2008 según su procedencia su procedencia.

Zona de origen	año 1996	año 2008
UE	24253	145309
Europa extracomunitaria	272	5841
África	5332	23301
Latinoamérica	10296	134996
Asia	6477	11515
Oceanía	32	72
Inmigración total	43649	282004

(Datos del INE 1996 y 2008)

En 2007, el número de ocupados en la industria turística con nacionalidad extranjera fue de 64.300 individuos. Esto representaba el 30,8% de los 208.800 ocupados en estas actividades (frente al 20,1% en el conjunto del Estado). A su vez, esa cifra se correspondió con un 39,5% del total de ocupados extranjeros en Canarias (162.600). Entre ellos, la mayor proporción fueron los extranjeros procedentes de Europa (51%), principalmente de países como Rumania; seguidos muy de cerca

⁵ Cànoves Valiente, G. Blanco Romero, A. *Turismo, mercado de trabajo e inmigración en España. Un análisis en la situación en las comunidades de Murcia, Canarias, Valencia y Andalucía.* Boletín de la A.G.E. N.º 50 - 2009, págs. 271 - 274

por los países de América latina (48%) y en *tercer y último lugar*, África (1%). Otro aspecto remarcable fue la distribución por sexos, ya que los varones extranjeros constituían el 47,3% de los ocupados extranjeros en la industria turística, mientras que las mujeres representaban al 52,8%. Esta distribución contrastaba con la de los nacionales, entre los que el 60,7% de los ocupados en el sector turístico de las islas eran varones.

Los empleados extranjeros suponen una importante contribución al sector hostelero, pues representan el 78,3% de la mano de obra contratada en él. Resulta llamativa la segmentación ocupacional entre los extranjeros comunitarios y los extracomunitarios. Los empleos de mayor cualificación son ocupados al 50 % por los primeros, mientras que los no comunitarios (ecuatorianos y colombianos) se dedican a trabajos no cualificados. La situación de compartimentación laboral según la procedencia de los extranjeros queda así claramente establecida: los procedentes de la UE presentan una edad más avanzada, mayor presencia de mujeres y superiores niveles de cualificación. Los inmigrantes de fuera de Europa eran por lo general más jóvenes. Los latinoamericanos destacan por su nivel educativo y por una mayor proporción de mujeres, *los africanos presentan un nivel educativo muy exiguo y una alta masculinidad*.

De estos datos es muy fácil deducir cual era el efecto real que tenía para el empleo en Canarias la inmigración procedente del norte de África. Ese efecto en realidad era insignificante, con lo que apenas se justificaba ninguna percepción de amenaza para los residentes por su llegada recurrente en pateras a nuestras costas. Además, tal y como revelaba el borrador del informe del *Comité de Expertos sobre población e Inmigración en Canarias*: la población total norteafricana no es tan significativa en el problema demográfico de Canarias. La mayor parte de los emigrantes eran, y son, documentados comunitarios y latinoamericanos.

3. El periodo crítico en la llegada de pateras a Canarias

El problema se exagera

Entre los meses de junio a septiembre de 2006, favorecidas por las buenas condiciones climáticas para la navegación, particularmente para

la que se venía realizando en las pateras desde distintos puntos de la costa africana hasta Canarias, las embarcaciones artesanales pesqueras apenas si podían albergar al enorme número de personas ansiosas por escapar de la miseria (a veces hasta 200 en una de ellas), pero lo cierto es que acudían en aluvión. Dos, e incluso hasta tres, de estas embarcaciones llegaban en un mismo día a distintos lugares del litoral canario desde sus remotos orígenes.

***La llegada a Canarias de inmigrantes en pateras se cuadruplica en sólo dos años (El País.es, 28 de enero de 2003)**

Casi 10.000 extranjeros sin documentación fueron detenidos en las playas de las islas en 2002

El número de inmigrantes irregulares detenidos tras arribar en pateras a Canarias se ha cuadruplicado en sólo dos años: de 2.410 en 2000 pasó a 9.756 en 2002. En cambio, los llegados a Andalucía en el mismo periodo se redujeron a la mitad: de 12.785 en 2000 a 6.748 en 2002. Fuentes oficiales establecen una relación entre este cambio de ruta y los traslados de extranjeros desde el archipiélago a la Península: durante el año pasado 5.473 africanos fueron "derivados" desde las islas a otras comunidades. Las mismas fuentes calculan entre 20.000 y 25.000 los inmigrantes que llegarán este año a Canarias.

El cálculo para 2003 está basado en la evolución de las cifras de inmigrantes que llegan al archipiélago. La estadística revela que el número se duplica año tras año. En 2000 fueron 2.410. En 2001, 4.112. Y en 2002, 9.756. Siguiendo la misma proporción, este año llegarán entre 20.000 y 25.000...

La espectacularidad de las imágenes y de los relatos sobre aquellos hechos, los testimonios de muchos canarios que se encontraban en las playas en el momento del arribo de las precarias embarcaciones atestadas de inmigrantes, el trágico final de muchas de esas aventuras en las mismas costas canarias o en sus proximidades con su escalofriante saldo en víctimas, la certeza de que muchos de estos inmigrantes se habían perdido para siempre en pleno océano, todas estas circunstancias

llevaron a los canarios a construir un imaginario colectivo a medida que iban conociendo esos hechos a través de los medios. Por aquellas fechas, para el común de la gente era fácil sacar sus propias conclusiones: si los riesgos que asumían los inmigrantes eran tan altos, si la frecuencia de llegada a nuestras costas de pateras a rebosar de parias huyendo de la miseria era tan elevada, entonces es que las poblaciones emisoras debían de estar totalmente desesperadas. En consecuencia, sólo cabía esperar que el fenómeno fuera a más, provocando una falsa sensación de imparable invasión.

Un juicio público tan equivocado sólo podía servir para alertar a los canarios sobre las amenazas que se cernían sobre su futuro de seguir las cosas por el curso que llevaban, conscientes y sensibles como eran de su propio problema demográfico.

En este contexto de injustificada preocupación, ya entonces lo advirtió un grupo de profesores y catedráticos de las dos universidades canarias: "la escalada verbal en el debate político sobre la llegada de cayucos sólo conduce a actitudes extremistas, xenófobas y racistas". La prueba estuvo en la calle desde el mismo momento en el que se convocó una manifestación por Democracia Nacional, a la que hubo que sumar otras dos más cuya celebración estaba entonces prevista para las próximas semanas, pero esta vez fueron convocadas por grupos independentistas. El sesgo en la preocupación tenía unos clarísimos tintes políticos nacionalistas, ya sea que nos refiramos a los nacionalistas españolistas de la derecha más rancia o a los nacionalistas canarios más radicales que pugnaban por la independencia de las islas. No se pudo hacer mejor caracterización política del movimiento de preocupación ciudadana para terminar de dar la razón a nuestro grupo de académicos en su advertencia.

El manifiesto que estos profesores presentaron no sólo advertía del peligro de este debate "subido de tono". A su juicio Canarias no estaba ni mucho menos a salvo de la radicalización xenófoba que se estaba produciendo en otros puntos de Europa con el auge de los partidos de extrema derecha, como Bélgica, Francia, Dinamarca, Polonia o Alemania. "Precisamente por este riesgo apelamos a la reflexión y a la tranquilidad. Hay que hacer un esfuerzo pedagógico grande en toda la sociedad, ya no sólo en el ámbito de la política", señaló por aquel

entonces José Luis Rivero, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de La Laguna y presidente del Consejo Económico y Social de Canarias.

Este debate se dejó sentir sobre todo en los periódicos. De la situación da buena cuenta la siguiente selección de informaciones varias aparecidas en la prensa por aquellas fechas. En primer lugar reproducimos las noticias que contaban lo que ocurría en las calles de Tenerife, después insertamos el enfrentamiento que aquellos hechos provocaron entre los periódicos de la isla:

3.1. La movilización en la calle:

Unas 3.000 personas se lanzan a la calle para reclamar una Ley de Residencia

Unas 3.000 personas, según la Subdelegación del Gobierno (8.500 para el Ayuntamiento y 20.000 para los convocantes), se manifestaron ayer en Santa Cruz de Tenerife bajo el lema "Basta ya, no cabemos más" . La Confederación de Asociaciones de Vecinos (Concave) e Identidad Canaria, cercanos a ATI, lanzaron el llamamiento secundados por los nacionalistas del CCN del PNC, y del grupo derechista radical Democracia Nacional. Algunos se plantean ya convocar una marcha similar en Las Palmas de Gran Canaria. La manifestación, abierta bajo una intermitente llovizna en el parque de La Granja con una actuación de Los Huaracheros y música folclórica, discurrió bajo eslóganes como "Una ley de residencia ya", "Lucha canario por tu tierra", "La Isla se hunde, no cabemos más" o "No a la invasión poblacional". Mateo López, asesor del alcalde de Santa Cruz Miguel Zerolo y responsable de Identidad Canaria, uno de los colectivos convocantes, dijo en el discurso previo que "a pesar de los ataques e improperios, esta

**CUANDO ELLA SE JUBILE,
LOS EUROPEOS BLANCOS
SEREMOS MINORÍA**



¡EUROPA DESPIERTA!

marcha va a tener un antes y un después" y que "el próximo mes haremos otra manifestación mucho mejor organizada". Los organizadores aclararon que rechazarían cualquier apología a la xenofobia y el racismo - "No al racismo", se leía en una de las pancartas-, pero en la cola marchó una veintena de militantes de la delegación en Tenerife de Democracia Nacional, colectivo de extrema derecha que hace tres semanas convocó una concentración minoritaria en Los Cristianos en la que se profirieron mensajes xenófobos y racistas. De hecho, varios de ellos repartieron un panfleto con solicitudes como "alto a la invasión inmigratoria", "repatriación de los ilegales y de los delincuentes tras el cumplimiento de su pena" o "supresión del derecho a la reagrupación familiar y del derecho de voto para los extranjeros". El Centro Canario Nacionalista (CCN) fue el partido con mayor presencia y su plana mayor, incluido el número uno Ignacio González, marchó justo delante de Democracia Nacional. "¡Ni uno más! Sólo tú puedes pararlo", decía el principal lema de esta formación. Delante iban militantes del PNC, presididos por su líder, Juan Manuel García Ramos, partido que irá a las próximas elecciones autonómicas y municipales de la mano de Coalición Canaria. Además de aclarar que "no somos racistas ni xenófobos, sino queremos un control poblacional porque no cabemos más", declaró Mateo López.

Daniel Millet / Santa Cruz de Tenerife

Más de medio millar de personas se manifiestan contra el racismo

Más de medio millar de personas secundaron ayer, en Santa Cruz de Tenerife, la manifestación convocada por las distintas organizaciones y colectivos que conforman la Plataforma Todos somos migrantes, por los Derechos Humanos, contra el racismo y la xenofobia. Pasadas las doce del mediodía, los convocados salieron de la plaza del Mercado de Nuestra Señora de África y recorrieron la calle José Hernández Afonso y subieron por la avenida de Buenos Aires para realizar una primera parada frente al edificio del periódico *El Día*, lugar en el que los participantes en la manifestación mostraron pancartas contra ese medio de comunicación al que acusaron de "hacer pe-

riodismo racista y xenófobo, tanto por el tratamiento informativo sesgado, como por sus editoriales y titulares", explicó un portavoz de la convocatoria. Los manifestantes gritaron consignas como: "Ustedes, racistas, no son periodistas", "Periodismo sin racismo" o "Periodismo sin insultos", antes de ponerse de espaldas al edificio del rotativo.

La manifestación, que recorrió después la avenida de La Salle, Galcerán y la plaza Weyler, se disolvió sin incidentes tras llegar a la Subdelegación de Gobierno donde se leyó parte del manifiesto de la plataforma y un inmigrante dio lectura a un relato bajo el título: "¿Y tú, quién eres tú?"

Página 18



3.2. El enfrentamiento en la prensa

Aparentemente, la explosiva situación se polarizó en dos bandos, ambos liderados respectivamente por *El Día* y por *La Opinión*. Curiosamente, *Diario de Avisos*, la tercera publicación en liza, adoptó justo una postura ecléctica frente al hecho. Resulta interesante observar que, en el plano estilístico, el grado de crispación llegó al punto de propiciar que se retomasen las formas y la retórica propias del periodismo decimonónico. En su caso, estas tres posturas quedan perfectamente reflejadas en la recopilación y selección de los siguientes documentos informativos:

3.2.1. La Beligerancia de *El Día*

***La alarma por la inmigración llega al máximo**

EL PRESIDENTE CANARIO, Adán Martín, alarmado por la magnitud del problema de la inmigración ilegal -no sólo la que llega a través de cayucos-, y viendo que las medidas puestas en marcha para controlar este fenómeno en Canarias no dan resultado, ha optado, de común acuerdo con sus más cercanos asesores, por pedir al Estado la creación de un gabinete de crisis.

Y es que el tiempo ha confirmado la validez de aquella expresión que tanto se le censuró -ciertos diputados y diputadas que hoy permanecen en silencio, pero cuyos nombres no se olvidan, casi lo linchan- al Diputado del Común, Manuel Alcaide, cuando calificó la llegada masiva de pateras de "invasión". En todo caso, si esa palabra hiere la sensibilidad de los biempensantes y los amigos de lo políticamente correcto, que tomen la expresión de Adán Martín, no menos exacta: "río de cayucos".

Al mismo tiempo, el presidente del Cabildo tinerfeño, Ricardo Melchior, y la consejera de Asuntos Sociales del Gobierno canario, Marisa Zamora, señalan que la situación se hace también insostenible en el capítulo de los menores que llegan en los cayucos, pues se da la paradoja de que ya están bajo la tutela

de las administraciones canarias más chicos del continente vecino que nacidos en las Islas. Además, como dicen ambos, y con mucha razón, si van a tener que hacerse cargo de menores de cualquier país del mundo, que también los fondos para cuidarlos lleguen de otras arcas que no sean siempre las canarias o las del Cabildo tinerfeño.

En resumen, la situación es peor cada día que pasa y nunca se han sentido los habitantes de estas Islas tan abandonados y con esa sensación de ser una colonia como ahora. Sólo que si antes Canarias se sentía colonia europea, ahora empieza a verse africana, americana y asiática. Tan grave es el problema que al presidente canario se le nota cada día físicamente más cansado y sabemos que hasta se sobresalta cuando suena su teléfono móvil, siempre temeroso de que le den más noticias negativas.

Y ya veremos qué pasa cuando llegue el invierno y haya que desmontar, según lo teóricamente previsto, los centros de internamiento de inmigrantes al aire libre. A ver dónde se aloja a esos pobres desvalidos. ¿Por qué no predicán con el ejemplo los partidarios de la libre acogida y los alojan en sus propiedades? Muchos de ellos -algunos pertenecientes al sector de la prensa- poseen chalés y segundas residencias donde muy bien podrían acomodar a unos cuantos cientos de subsaharianos entre todos. Eso, en vez de dedicarse a llamar racistas y xenófobos a los que no piensan como ellos, por el solo hecho de señalar los problemas que está creando en nuestra convivencia la llegada incontrolada y el establecimiento de tantos foráneos, afectando a nuestros modos de vida, cultura y hasta prácticas religiosas. Porque no sólo sufren los que realizan la travesía para llegar hasta aquí; también los canarios, aunque sea de otra manera, padecen las consecuencias. Y si defender a este Archipiélago y a sus gentes, a todas las familias canarias, es racismo y xenofobia, pues seremos racistas y xenófobos para quienes quieren colgarnos ese sambenito. Pero desde luego que no lo somos, aunque algunos pidan también para nosotros un linchamiento. Lo que hacemos es señalar, con mayor énfasis, las evidencias negativas de una inmigración descontrolada y de proporciones

propias de un conflicto bélico más que de un movimiento demográfico por razones económicas. Ahí está el problema, en el enorme tamaño y completo descontrol del fenómeno, no en que la inmigración sea mala en sí misma, que eso nadie lo cree y en Canarias siempre la hemos admitido. Y no entramos en el nuevo frente que ha abierto el Gobierno central al querer conceder el derecho al voto en las elecciones municipales a los inmigrantes legales. Eso lo dejamos para los partidos políticos, pero vamos camino de que se haga realidad ese aforismo que dice "de fuera vendrán y de tu casa te echarán" ¿Pero que se cree Rodríguez Zapatero?, ¿que está pasando sus vacaciones en una colonia? Nunca nos hemos sentido los canarios más lejos de la metrópoli que ahora. Y esto va a peor.

Comentario de EL DÍA

***Para que nos entendamos:**

Canarias tiene más de 500.000 personas en el umbral de la miseria, sin ropas, sin centros de acogida, sin techo donde dormir, sin comida, sin derecho a nada y malviviendo entre ratas y basuras. Para estos canarios ni existen preyectos ni colectivos ni ONG ni subvenciones millonarias ni derechos humanos ni nada, aunque sea con nuestros dineros y consentimiento.

Con los inmigrantes somos los mejores en cuanto al trato: les damos ropas, comida, techo, sanidad, escuelas, les ponemos abogados, les montamos su primera empresa a fondo perdido; están exentos de impuestos durante cinco años, carecen de inspecciones, etc. Con los menores somos aún mejores; nos cuestan más de 300.000 pesetas, o sea, 1.800 euros mensuales cada uno; les damos 50 euros los fines de semana, ropas de marca, comida "a la carta", sanidad, educación sólo para ellos y, cuando cumplan dieciocho años, les pagaremos 100.000 pesetas al mes, les financiaremos para montar sus empresas y les daremos formación específica. Hay que resaltar que sus gobiernos no quieren que se los devolvamos, prefieren que los

eduquemos y los mantengamos nosotros. En cuanto a sus familias, lo que estamos logrando es separarlos con tanta acogida o, en su caso, traerán a toda su familia para reagrupación familiar.

Cualquier persona sensata se dará cuenta de que estamos haciendo el "quijote" en esto de la inmigración irregular; los protegemos mucho más que a nuestros ciudadanos, nos empobrecen mientras sus países y gobiernos corruptos se enriquecen con nuestros dineros. Y no digamos en cuanto a seguridad ciudadana, ya que, por el hecho de estar ilegales o no encontrar trabajo, delinquen como lo haríamos nosotros en su situación. También tenemos los que, en aras de la ausencia de ley y justicia, se dedican a delinquir como única fuente de ingresos, forman bandas mafiosas, matan, roban, se dedican al tráfico de blancas, venta de drogas, secuestros y un larguísimo rosario de delitos. Si grave es esto, peor aún es que se intente manipular de forma encubierta a través de documentales televisivos, radio y prensa escrita los males de la inmigración para tocar la fibra sensible de nuestro pueblo y éste permita la invasión sin control que a diario recibimos y que está acabando con nuestro futuro". El subrayado es nuestro.

Del editorial de *El Día*

***El cuento de la emigración**

1.- Casi dos millones de ilegales viven ya en España. El 80% de los delitos los cometen extranjeros. Un alto porcentaje de la población reclusa procede de fuera. Los delitos más graves que se perpetran en nuestro país tienen también como protagonistas a gentes de otros países. ¿Contando esto soy xenófobo? El Gobierno de Zapatero ha demostrado su inoperancia en el asunto de la emigración/inmigración. España no manda un carajo en el concierto europeo. Un día Zapatero se mandará a mudar, y con él toda su panda de inútiles, y nosotros nos quedaremos con el problema. Pepe Segura, que es un excelente delegado del Gobierno, está harto de gritar sin que le hagan demasiado caso.

Entre otras cosas porque esa señora tan sectaria que desempeña la vicepresidencia del Gobierno no lo puede ni ver en pintura. Canarias, una vez más, se convierte en la hermana pobre del Estado, por mucho que ZP quiera disfrazar de cariño hacia las Islas su estancia en La Marea.

2.- La emigración ilegal es ya la segunda preocupación de los españoles, tras la falta de empleo. Y cuantos más emigrantes lleguen menos trabajo se generará para los de aquí. Nada que objetar a los que llegan a trabajar, a quedarse y a integrarse; todo que objetar a los que permanecen ociosos, roban, matan, trafican con droga (que es igual que matar) e imponen sus creencias por la fuerza. Ante las creencias de los demás debemos ser, por cierto, tolerantes, pero no bobos. Al socaire del Islam están naciendo en España movimientos que un día nos harán llorar. Y el que avisa no es traidor. Esa panda de locos no cabe en nuestra sociedad y es preciso expulsar a quienes no son capaces de respetar las creencias y las costumbres del país que tan generosamente los acoge.

3.- Todo esto lo sabe ZP, que sonrío bobaliconamente a todo lo que le plantean. ¿Dónde está la firmeza de un gobernante que se precie? Que se deje de zarandajas de talantes y que ponga fin al drama que nos afecta. Al margen de los cientos, quizá miles, de muertos que está dejando en el mar esta trágica caravana que llega de África, cuyos integrantes buscan un lugar al sol que no existe, al menos en España. Echen un vistazo a los pueblos de todo el país y verán a estos personajes ociosos, tirados en las esquinas, porque no pueden trabajar aunque quisieran. Vaya incongruencia, ZP.

El Día

***Extractos de textos aparecidos en *El Día*:**

- (...) "Pero tenemos que contestar a disparates como negar que en estos momentos Canarias sufre una invasión de africanos de raza negra pura -salvo caso de sida o enfermedades

contagiosas-, la cual, como todo el mundo sabe, prima sobre la blanca en caso de mezclarse."

- (...) Con estas declaraciones está diciendo que son bienvenidos los cayucos, los subsaharianos, la miseria... y que compartimos lo que tenemos con millones de africanos. ¿Qué sería él en ese caso, administrador de esa miseria? (...)

- (...) Y está poniendo en peligro el bienestar de la población mayoritaria del Archipiélago, es decir, la de raza blanca y origen europeo. (...)

- (...) Mauricio, al declararnos africanos a todos los canarios, se ha dejado llevar por una percepción que es más propia de su provincia, Las Palmas, donde mucha gente no considera a los berberiscos tan extraños étnicamente (explicaciones históricas no faltan), y no ha respetado los sentimientos de tinerfeños, palmeros, gomeros y herreños, que están a años luz de esas ideas. (...)

- (...) ese mago africano de las finanzas que tenemos por consejero de Economía en el Gobierno autónomo (...) - (...) tenemos que contestar a disparates como negar que en estos momentos Canarias sufre una invasión de africanos de raza negra pura -salvo caso de sida o enfermedades contagiosas-, la cual, como todo el mundo sabe, prima sobre la blanca en caso de mezclarse. (...)

*** Los "progres" y los menores inmigrantes**

Se alzan estos días las voces de ciertos "progres" reclamando una acogida calurosa para los inmigrantes africanos menores de edad que van al centro de La Montañeta, en Garachico. Dado que esos benefactores suelen ser gente de chalet o de segundas residencias, podrían dar ellos ejemplo y poner su vivienda a disposición del Gobierno canario, para que las utilice y solucione el problema del desbordamiento de los centros de acogida. (...)

- Que den ejemplo y lo digan públicamente. En esta "progresía" que debería predicar con el ejemplo, hay diputados como los que atacaron al Diputado del Común por utilizar el término "invasión" al hablar de la inmigración ilegal (por ejemplo, la herreña Belén Allende) y algún plumilla que no le teme a las enfermedades contagiosas. Pues bien, que éstos se los lleven a sus casas y que lo hagan públicamente; sería la solución ideal: ellos y sus acogidos, juntos. Mientras, que dejen tranquilos a los profesionales honrados y limpios.

- (...) Señor columnista, cuídense usted y sus secuaces, y no se meta con una empresa como ésta, seria, honrada, decente, patriota y con éxito. Cualquier otra alusión ofensiva que nos haga a partir de ahora tenemos intención de silenciarla, salvo que se pase de la raya y saltemos con cosas que hoy callamos. (...)

3.2.2. Las réplicas desde *La Opinión*

***Basta ya**

Francisco Pomares

Algo extraño debe cocerse en el alma de las mayorías, para que un asunto como el de la inmigración desate tantas bestias escondidas. En los últimos días asistimos atónitos al editorialismo parafascista de un colega, al que preocupa sobremanera que las Islas lleguen a ser mestizas, cuando no, directamente africanas. Cree nuestro colega que peligra la continuidad de la supremacía blanca y europea en las Islas, y acusa a los políticos de no hacer nada para evitar la contaminación racial. Por fortuna, Canarias sigue respondiendo a la inmigración ilegal masiva con talante de pueblo civilizado.

Acogemos a los que llegan, se les dispensa atención humanitaria y se procura su repatriación o -si esta no es posible- su salida de Canarias. Adán Martín tuvo el acierto hace un par de días de pedir que se amplíe el plazo de acogimiento de cuarenta días, que provoca situaciones absurdas. Recibió un pequeño

rapapolvo de los voceros parafascistas y sus asociados más iracundos. Hay quien cree que prolongar la asistencia humanitaria a los que llegan, aunque sólo sea una semana más allá de lo que establece las leyes, puede provocar el colapso económico de las Islas. Lo cierto es que el coste de esa medida puede ser considerado ínfimo, y permitiría poder repatriar en mejores condiciones a los inmigrantes, en vez de abandonarlos a su suerte en cualquier plaza peninsular.

Frente al comportamiento impecable de casi todos los servicios implicados en el rescate, asistencia y cuidado de los inmigrantes ilegales -Guardia Civil, Servicio Costero, Cruz Roja, 112, Policías Locales, funcionarios de los centros de acogida- resulta bastante asqueroso el nivel del debate político sobre el asunto: con distintas sensibilidades, algunas más hospitalarias que otras, todo el mundo reclama para el contrario la responsabilidad por la situación existente. En los últimos seis o siete años, en los que el fenómeno de la inmigración clandestina procedente de África se ha multiplicado exponencialmente, ningún partido ha renunciado a utilizar la cuestión para castigar al adversario con supuestas o reales culpabilidades en la génesis del fenómeno. Desde la matraquilla del efecto llamada que el PP se empeña en atribuir a la regularización de inmigrantes (básicamente hispanos) que nada tienen que ver con los que llegan en pateras y cayucos, hasta las críticas del PSOE a la ineficacia de los sistemas de vigilancia electrónica desarrollados por el PP, pasando por las tonterías de Coalición Canaria convirtiendo lo que es un drama humano en un gravísimo peligro para la demografía isleña.

Frente a tanta voz fascista, demagógica o cínica, enturbiando sistemáticamente la realidad de los hechos, se agradece que alguien con la autoridad moral del obispo Bernardo Álvarez, se deje caer con sus verdades de camionero: una es que quienes llegan a nuestras costas son seres humanos y la otra es que con la crisis de los cayucos, Canarias se enfrenta a un problema humanitario. Ni invasión, ni presión demográfica, ni graves enfermedades exóticas de allende los mares...

***Insultar a don Leoncio**

Alfonso González Jerez

Se insulta y se execra la memoria y el espíritu de don Leoncio Rodríguez, fundador y director de La Prensa, el primer gran periódico de la modernidad tinerfeña, el periodista y escritor al que la dictadura franquista le secuestró la obra de su vida y le envió al silencio más cruel y amargo, cuando se escriben editoriales que son un repulsivo estercolero de insultos. Insultos a los profesionales que trabajaron durante años, lustros o décadas para un periódico. Insultos contra el resto de periódicos del Archipiélago. Insultos enhebrados con una gramática escolar y una sintaxis tartamuda contra los colaboradores de otros medios de comunicación. Insultos zafios contra cualquier periodista que disienta o que, no tome en consideración, una visión tan ágrafa como agorafóbica de la sociedad tinerfeña, nutrida de una ramplona ideología aldeana, pleitista, catastrofista y mesiánica, con tintes de xenofobia y racismo. Una visión ideológica profundamente conservadora, clasista y aperejilada de un Tenerife que jamás existió y que no tiene ninguna relación con el Tenerife actual, complejo y problemático como toda sociedad desarrollada, salvo la de la caricatura. Se insulta y se execra la memoria y el espíritu de don Leoncio Rodríguez cuando se practica la agresión más garbancera contra la crítica social, cuando se condenan las opiniones y movimientos críticos como algaradas subvencionadas por el oro de una fantasía grotesca, el Sanedrín, una locución ridícula, pero que exhala un nauseabundo tufo antisemita y conspiranoico, cuando se anuncia que en todos los rincones tinerfeños pululan miles de alborotadores a sueldo de tenebrosos poderes grancanarios, cuando se arroga con pueril histrionismo la representación exclusiva y excluyente de los intereses tinerfeños, cuando se practica la amenaza chulesca y la admonición chocarrera, cuando se llega al dislate de afirmar que si Tenerife se hunde en el abismo de sus delirios apocalípticos

"nuestro periódico seguirá en la cúspide de la defensa y del éxito". Pero se insulta y se execra la memoria y el espíritu de don Leoncio Rodríguez, sobre todo, cuando se demuestra una incapacidad tan palmaria para leer y escribir correctamente, cuando se evidencia una enemistad tan radical con la palabra escrita, cuando se lanzan advocaciones a Dios y a la Virgen de Candelaria para continuar alanceando a los infieles, cuando se asume un caudillismo mediático que nadie reconoce, cuando se cae reiteradamente en el ridículo público más estruendoso e hilarante, cuando se falta a la verdad en las cifras de venta propias y las de la competencia, cuando se confunde la egolatría estéril con el patriotismo de campanario, cuando, en definitiva, ni siquiera se sabe redactar una editorial, y se le sustituye por las alucinaciones, profundamente irresponsables, de un heredero cuyo único mérito periodístico consistió, hace ya muchos, quizás demasiados años, en comprar todas las acciones de una empresa editora a sus familiares, y consagrarse como el perito comercial más festejado, arrullado y enmedallado en toda la historia de Canarias.

La Opinión de Tenerife

3.2.3. El enfrentamiento abierto y descarnado entre ellos:

Adiós al ágrafo insultador

Un plumilla ágrafo se va, por fin, del medio donde ha venido trabajando en los últimos años o, mejor dicho, del medio que venía aprovechando para verter toda la inmundicia de la que era capaz con su escasa materia gris. Ya era hora de que tal fulano, que quería pasar por lingüista reputado y se quedaba sólo en caricatura de sí mismo, deje la trinchera. Está tan entontecido que llegó a la categoría de idiota.

***Un idiota que sustituye a otro en la prensa**

Ese idiota del que hablamos en el "mojo" anterior y cuya única ocupación, a la vista de los resultados cosechados por ese

medio, debía de ser la de repartir puyas y burlas entre la profesión, ha dicho adiós. Con su pan se lo haya comido. Lo malo es que lo ha sustituido en esta afición por atacar otro plumilla más idiota y analfabeto aún y, además, desastrado. Presumimos que mal le irá al medio que lo acoge. Ya lo verán sus jefes.

Fuente: *El Día*. Sábado, 13 mayo 2006

***¿Idiota?**

Job Ledesma

En el ejercicio del columnismo de opinión puedes caer en numerosos errores. El más común es creer que tu verdad y las tonterías que largas cada cierto tiempo van a misa y se siguen cual dogma de fe por todos y cada uno de los lectores... Los lectores. ¿Por qué compran o leen un periódico? Por las esquelas. Por los anuncios por palabras, porque se busca piso o trabajo o el consejo del doctor Mamadou. Porque regalan esa película o ese cuchillo. Porque se busca una puta urgente o una relación de amigos para toda la vida. Por la programación del cine y la televisión, la previsión del tiempo y los horarios de aviones. Todavía existe un pequeño grupo de locos que compra uno u otro diario por su enfoque sobre la información y por la misma información, por las exclusivas o porque escriben lo que le gustaría leer (y lo que no). Incluso sobrevive un minúsculo reducto de trastornados que sigue con devoción tal o cual firma, que es capaz de gastarse un euro o de malgastar cinco minutos de su medio bocadillo matinal en leer a aquel que le gusta mucho o le disgusta mucho más. Claro, también es cuestión de que la firma exista, pero el pirado de la prensa es incluso capaz de seguir la ausencia de firma. Seguro que existen lectores que descifran quién escribe los editoriales de *El Mundo* o de *El País* por un par de frases y ciertos giros lingüísticos. Volviendo a los pocos locos que compran un periódico por tal o cual firmilla de tal o cual opinador, de entre ellos habrá de todo, incluso seres

humanos que hasta compartan las opiniones del columnista de turno. De tanto darle a la lima, de tantos lectores nos quedamos en dos que estén de acuerdo con lo que tú dices. El éxito de un periódico es por tanto el de sus esquelas, sus anuncios por palabras, sus promociones, también incluso el de sus reportajes y sus firmas, porque hasta el periodismo tiene aún hoy una cierta influencia. Un periódico funciona por todo eso. Un periódico funciona y tiene éxito desde el momento en que cada día sale a la calle. Un periódico puede incluso superar la escasez de argumentos y de talento lingüístico de uno de sus opinadores, por mucho que se disfrace de editorial, porque podrá más la programación de la tele, las esquelas y los anuncios de putas. Pero como siempre queda el orgullo de machito, me permito apostillar que mejor ser un idiota desastrado que un cobarde que se ampara en el anonimato miedica de su texto sin firma para insultar sin mayores argumentos. Ni su periódico ni sus lectores se lo merecen.

Fuente: *La Opinión de Tenerife*, 16-05-06

3.2.4. La postura combinada y dispersa de *Diario de Avisos*

***Cuidemos la convivencia**

Como señaló el pasado viernes el pleno del Cabildo tinerfeño, en acuerdo unánime y cuyo contenido suscribimos -desde el principio hasta el final-, la ciudadanía del Archipiélago está llamada a un ejercicio de comprensión, solidaridad y responsabilidad en relación al fenómeno de la inmigración en nuestra tierra, un hecho -insistimos con argumentos serios en la mano- tan complejo que merece un análisis sosegado, no una exhibición de incoherencia en las calles de nuestras ciudades. El pasado domingo ya expusimos nuestro criterio sobre la manifestación convocada para hoy en Santa Cruz, y el debate transcurrido durante la presente semana nos permite confirmar impresiones y advertir sobre los riesgos de ciertas convocatorias que, por la parcialidad de sus análisis, sólo contribuyen a

acentuar la frustración de aquellos sectores sociales -los más débiles-, que pueden sentirse dañados por la fuerte presión migratoria que soporta el Archipiélago. La ironía, o la hipocresía, de esta historia reside en que con ello se alimenta el conflicto entre colectivos sociales sin analizar las causas de los procesos y sin buscar soluciones realistas más allá de señuelos falsos, como una Ley de Residencia que nadie ha redactado, y que no aparece en la agenda de ninguna fuerza política con representación en las Islas. A estas alturas, el mismo día de la convocatoria, sigue sin estar claro si se promueve una ley restrictiva destinada a los extracomunitarios o si se pretende ir más allá con la apertura del melón de la libre circulación de ciudadanos de la Unión Europea. Si hablamos del primer caso, no hay necesidad de una Ley de Residencia, sino de la aplicación más estricta de la actual legislación sobre extranjería, cuya experiencia práctica en las Islas ofrece -es indudable- varias zonas de sombra. Pero si hablamos de limitar la libre circulación de comunitarios, entonces -seamos serios- hablamos de un nuevo modelo de integración de las Islas en el complejo club europeo. Y, francamente, no parece que el escenario actual haga propicio semejante aventurerismo. Es más, nadie en sus cabales contribuiría a debilitar los lazos entre Canarias y la Unión Europea, y menos con argumentos tan peregrinos como los manejados durante estos días. Sería interpretar nuestra historia al revés. Hay un asunto sobre el que queremos exponer nuestro punto de vista, y hacerlo con meridiana claridad. Los convocantes de la manifestación han expresado por activa y por pasiva el rechazo a cualquier consideración xenófoba o racista de su iniciativa, lo que nos complace sobremanera. Como se habrá podido comprobar en estas líneas, ningún prejuicio albergamos al respecto. Pero sí queremos recordar que las expresiones de xenofobia no son solamente aquellas que exhiben de modo grosero la iconografía fascista, sometida ésta a movimientos marginales y violentos. Estamos en la obligación de advertir que la extrema derecha que avanza en Europa con lemas políticamente correctos tampoco se define como xenófoba, pero

su praxis política llama a la preocupación y se ha convertido en una amenaza para la convivencia en el Viejo Continente. En tal contexto, entendemos que en Canarias se debata sobre saturación del territorio, crecimiento demográfico descontrolado y demás consecuencias producto de nuestro modelo económico y de desarrollo. Pero, los últimos días se ha planteado una discusión sobre consecuencias mientras se intenta hurtar el debate sobre las causas de tales hechos. Ese modo de proceder nos parece profundamente irresponsable y creemos alarmante que algunos puedan pensar que la convivencia es una puerta que se abre y se cierra al gusto de determinados intereses.

Diario de Avisos, 29-10-06

4. La necesaria deontología periodística

En la manera en la que hemos venido caracterizando al fenómeno inmigratorio, hasta ahora nosotros nos hemos posicionado claramente a favor de reconocer el caso particular de los inmigrantes norteafricanos, y lo hemos hecho por entender que su llegada en pateras a las costas canarias nunca pudo suponer aquella amenaza para la fragilidad demográfica de las islas. Al fin y al cabo, fue precisamente su dramática espectacularidad lo que hizo que la atención preferente del público se centrara en el asunto y no la convicción certera de que este fuera un verdadero problema para los canarios. En todo caso, el problema real era para una inmigración tan desesperada como para lanzarse al océano Atlántico jugándose la vida para escapar de su triste destino.

En las primeras líneas del apartado anterior nos hicimos eco de la alarma que emitieron los académicos canarios: “la escalada verbal en el debate político sobre la llegada de cayucos sólo conduce a actitudes extremistas, xenófobas y racistas”. Lo cierto es que los motivos para guardar un escrupuloso respeto hacia esas personas que se vieron empujadas al desarraigo por necesidad son de sobra conocidos por todos y no merece la pena extenderse en ellos, pero si queremos dejar constancia de los motivos en los que fundamentamos la necesidad deontológica en la información. Sobre el tema de la emigración se han derramado ríos de tinta. Baste aquí recordar lo extraordinariamente

difícil y doloroso que resulta para cualquiera la pérdida de todas las referencias propias: la familia, los amigos, la cultura, la lengua, las tradiciones y costumbres, los lugares comunes y conocidos, los recuerdos... todo se desvanece en la distancia de un destino lejano, desconocido y extraño, creándonos una infinita sensación de soledad y vacío. Si no lo sabremos bien los canarios.

Ya sea por eso, y también por razones puramente humanitarias, a los inmigrantes habría que acogerlos con una especial hospitalidad y procurar compensarles (si eso fuera posible) por esa ilimitada pérdida ofreciéndoles una integración que respete su identidad.

A esta breve apelación a la empatía sería bueno agregar otras consideraciones que nos ayuden a comprender a asumir la exigencia de respeto y acogida hacia el inmigrante. En este sentido nos podríamos referir a una noción de *ciudadanía* entendida por Gabriel Bello como *la participación activa en la vida democrática que constituye la condición del ciudadano*. En el curso de su reflexión *Ciudadanía, racionalidad y alteridad*,⁶ el Catedrático de Ética de la Facultad de Filosofía de la ULL procede a contrastar esta noción de *ciudadanía* (de naturaleza universal) contra aquella realidad a que ha dado lugar como consecuencia de la inclusión o de la exclusión en esta categoría de ciudadano (sujeto de derechos legales y democráticos), esto es: a una *humanidad legalizada* frente a una *humanidad ilegalizada o ilegalizable*. La primera humanidad la integran los ciudadanos de comunidades democráticas y los emigrantes ilegales que residen físicamente en ese espacio ciudadano que acaba por legalizarlos. La segunda, la humanidad ilegalizable, es la de todos los inmigrantes *potenciales* procedentes de algún otro país (la totalidad de su población). Esta es la razón por la que la declaración de los Derechos Humanos proclamada por la Conferencia de San Francisco en 1948 se ha convertido en el fundamento universal del respeto a la dignidad del individuo en la búsqueda de esa ciudadanía universal:

“La Declaración se considera como una especie de derecho superior que va más allá del ámbito propio del Estado. Partiendo de la dignidad de la persona humana, comienza consagrando los

⁶ Bello, G. *Ciudadanía, racionalidad y alteridad*

derechos de libertad e igualdad, señalando que toda persona, tiene reconocidos los derechos que la Declaración recoge”⁷

Pero por encima de estas consideraciones éticas y doctrinales, si reparamos en las enormes ventajas que la inmigración ha supuesto para este país según reveló el ya referido informe de Josep Oliver en el índice Manpower, aún se explica mucho menos ese rechazo al inmigrante, ya sea sutil o explícito. El progresivo envejecimiento de la población española y nuestro modelo de desarrollo obtuvieron un saldo netamente positivo del conjunto del fenómeno inmigratorio en aquellos años. Con un carácter más general:

“... La emigración produce efectos positivos para las economías receptoras... La movilidad geográfica y funcional de los mercados de trabajo se acrecentará, porque el emigrante está más dispuesto que el nativo a cambiar de lugar de trabajo y de tipo de actividad, no sólo porque participa menos de la cultura laboral del país, sino porque está menos ligado a sus entorno geográfico y familiar...al estar dispuesto a aceptar salarios menores que los vigentes en las distintas ramas productivas, lo que reducirá los costes de producción y mejorará la capacidad de competencia de las empresas...por otro lado, puesto que los países desarrollados muestran tasas de crecimiento demográfico muy bajas y una esperanza de vida crecientes, la emigración puede... evitar que el equilibrio de las cuentas públicas se deteriore...”⁸

Esto no presupone que ignoremos el problema de la fragilidad demográfica Canaria. Simplemente es que sabemos que la inmigración norteafricana en general, y la subsahariana en particular, tenían un carácter netamente transmigratorio. Canarias no era más que un destino de tránsito a España y al resto de países comunitarios, tal y como confirmaron los datos sobre su poca incidencia en relación a otros colectivos inmigrantes y su escasa inserción socio-laboral en las islas.

⁷ Truyoll y Serra, A, *Los Derechos Humanos*, Tecnos, Madrid, 1982, p. 30

⁸ Requeijo, J. *Economía Mundial*, McGraw-Hill, Madrid (2002), p. 226

Entonces ¿Cómo podemos abordar la cuestión para atender al objetivo de facilitar la correcta integración social de los colectivos inmigrantes? Las iniciativas y políticas públicas deben orientarse hacia él y no reparar en recursos para lograrlo. Entre todas las medidas posibles ¿Qué papel corresponde a la prensa en la consecución de ese objetivo? Vamos estudiar con algo más de detenimiento esta última cuestión.

“...Instituciones oficiales y partidos políticos detentan un enorme poder para acuñar visiones de la realidad que trasladan e imponen al conjunto de la sociedad. Los medios de comunicación, por su parte, contribuyen a multiplicar la difusión de estas visiones, al tiempo que, si poseen el suficiente ascendiente, pueden poner en circulación su propio enfoque de los acontecimientos. En conjunto, todo ellos operan gracias a su influencia como *primary definers*, agentes definidores primeros y principales de los temas, las valoraciones de los temas y las acciones pertinentes acerca de los temas...”⁹

Así, en nuestra indagación sobre el papel de los medios en relación a la inmigración partimos del siguiente dato:

Madrid, año 2006- Los expertos estiman que el 70% de las noticias sobre inmigrantes son negativas.¹⁰

Esta negatividad se hace manifiesta de muy variadas maneras. Por lo general, al igual que ocurre con otros asuntos que se trasladan a la prensa, los periodistas y editores no acaban de ser enteramente conscientes de cómo abordar la cuestión. Esto ocurre porque no disponen de unos determinados criterios en la elaboración técnica y el tratamiento debido a las noticias sobre la inmigración: una deontología específica con la que se deben producir este tipo de noticias. En suma, lo que ha venido sucediendo en nuestro país es que:

⁹ Rodríguez Borges, R.F. *Inmigración, discurso informativo y ética periodística en la prensa de Canarias*. Ed. Servicio de publicaciones ULL. La Laguna (2009)

¹⁰ European Network Against Racism, *Situación del Racismo en España, Informe muestra*

“...La rápida llegada de cuatro millones de inmigrantes (su número se ha multiplicado por seis en una década, hasta representar el 9% de la población) está dejando en «la mayoría de los españoles una imagen compleja, confusa y contradictoria» en la que conviven «elementos de comprensión y de rechazo»...”¹¹.

Por otro lado, las consecuencias de ese referido tratamiento negativo por arte de la prensa son un alarmante síntoma que puede acabar una grave patología social: el racismo y la xenofobia:

“...Desde el Departamento de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca, Carlos Muñiz¹² señalaba que el "encuadre negativo" del 70% de las noticias influye al estimular una percepción ciudadana que revela "cierto racismo simbólico y sutil" y que corre el "riesgo de convertirse en racismo discriminatorio". Pero, a su juicio, también corresponde a «los inmigrantes, a través de sus asociaciones, esforzarse por ocupar espacios como una fuente informativa más y ofrecer encuadres positivos» en vez de resignarse, como apunta Villamil, «a que las busquen cuando hay sucesos conflictivos para generar controversia»”.¹³

Aquellos datos del entonces reciente sociobarómetro del CIS reveladores de que el principal problema para los españoles (ya vimos que también en Canarias) era el de la inmigración, resultaron tan esclarecedores del estado de opinión como alarmantes por sus implicaciones. Desgraciadamente, en ese momento hubo quienes hicieron demagogia política intentando despertar viejos fantasmas dormidos en la conciencia de los españoles al increparlos con el miedo al extranjero. Seguro que fue por eso que las voces más calificadas terciaron en la polémica:

¹¹ Inmigrantes sin voz: Mestizos.net: <http://www.mestizos.net/article300.html>

¹² Muñiz, C. *Encuadres noticiosos e inmigración: del análisis de los contenidos al estudio de los efectos mediáticos*, Tesis doctoral, Salamanca (2007)

¹³ Inmigrantes sin voz: Mestizos.net: <http://www.mestizos.net/article300.html>

“...Como destaca Carlos Giménez Romero, antropólogo de la Universidad Autónoma de Madrid y director del Observatorio de las Migraciones capitalino, la reciente consideración de esa realidad social como "principal problema del país no es una buena noticia" y hace barruntar mayores tormentas. Máxime cuando sobran tópicos negativos en el imaginario colectivo y falta una mayor y mejor comunicación...”¹⁴.

Como ya referimos, una gran mayoría parecía desconocer los grandes beneficios que nos reportaba la inmigración según Joseph Oliver y otros destacados expertos en economía:

“...En cambio, se lamentaba Giménez al enmarcar la imagen social del inmigrante durante unas Jornadas sobre "Los retos de la post-adopción" organizadas por la Universidad Pontificia Comillas, "muy pocos consideran una magnífica oportunidad" su aportación económica, fiscal y humana...”¹⁵

5. La investigación de la deontología en las informaciones de la prensa tinerfeña

Para saber donde partíamos, lo primero que hicimos en aquellas fechas fue tratar de determinar que criterios debían seguir los medios a la hora de elaborar las informaciones sobre la inmigración. Iniciamos así una breve indagación que repasó códigos deontológicos, normativas, informes y autorregulaciones de consejos reguladores de medios, (el *CPC*, el *Código Internacional de Ética Periodística* de la UNESCO, la *Declaración de Principios sobre la Conducta de los Periodistas* de la Federación Internacional de Periodistas, el *Código* de la FAPE y los consejos audiovisuales de Andalucía, Cataluña y Navarra). Finalmente, entre otros muchos documentos, encontramos un extenso informe del Consejo del Audiovisual de Cataluña llamado *Recomendaciones sobre el tratamiento informativo de la inmigración*¹⁶. Dada su extensión, su

¹⁴ op. cit.

¹⁵ op.cit.

¹⁶ Consejo del Audiovisual de Cataluña, *Recomendaciones sobre el tratamiento informativo de la inmigración*. Barcelona (2003)

profundidad y el rigor que apreciamos en esas recomendaciones, decidimos entresacar aquellos aspectos que consideramos más relevantes como los criterios deontológicos necesarios para la elaboración de las informaciones sobre la inmigración:

1. En la elaboración y difusión de información sobre la inmigración y sobre las personas inmigradas es indispensable introducir consideraciones previas, de orden general, que son muy habitualmente ignoradas. Es necesario introducir en los discursos informativos elementos de reflexión que permitan contemplar la inmigración como un fenómeno común de desplazamiento de población, y no como una amenaza. O bien que permitan ejercicios tan elementales como el de plantear que la condición de persona inmigrada es, por definición, transitoria y que si generalmente se prolonga es por la precariedad de los mecanismos políticos, sociales y culturales de incorporación.

2. Es preciso evitar la asociación automática, explícita o implícita, entre los flujos migratorios y la violencia, la marginalidad, el desorden o la delincuencia, sin contextualizarlos o sin analizar las causas profundas de estos.

3. Conviene potenciar las informaciones positivas que involucren a la población inmigrada sin menoscabo de la verdad o que pueda sugerir la construcción de una realidad enmascarada. Las autoridades, los medios de comunicación y los profesionales tienen el deber de no ocultar la verdad y de servir al derecho a la información, pero también comparten la responsabilidad social de promover la convivencia, en un contexto de libertad, pluralidad y civismo.

4. Es preciso eludir aquellas visiones, pretendidamente pragmáticas y meramente utilitaristas de la inmigración, que renuncien a apelar a los valores y que la presenten como una necesidad social transitoria frente a circunstancias como la baja natalidad de la población autóctona o las necesidades del mercado laboral.

5. Conviene recordar que las garantías a las que remite la libertad de expresión e información incluye también a las personas inmigradas, y ello en su doble condición, como sujetos y como objetos de la información.

A partir de estos criterios, nos fue posible elaborar un ‘filtro’ con el que pudimos separar los aspectos deontológicos de la noticia del resto de sus consideraciones, para así poder medir la eficacia y el valor de esos aspectos.

6. Recolección de datos

A los efectos prácticos de nuestra investigación utilizamos la siguiente clasificación de los textos periodísticos acotados por su definición. Esta consideración que puede resultar aparentemente baladí, en nuestro estudio resultaba imprescindible para ponderar en su justa medida la gravedad de una posible trasgresión deontológica, dependiendo de si estábamos ante una información pura, o bien ante una sesgada por la opinión:

1. La noticia: se comunica un hecho con la máxima exactitud. Se necesita la máxima claridad y brevedad en la redacción de los hechos. Una variante es la fotonoticia.

2. El reportaje: es un relato periodístico de mayor extensión con un cierto estilo literario. Ya no prima la actualidad del tema que se expone, aunque suelen tener un principio de actualidad.

3. La entrevista: la entrevista de pregunta-respuesta será una entrevista informativa. Para las entrevistas en profundidad se permite el uso del estilo literario, la descripción y una redacción más relajada, ya que no prima la búsqueda de información.

4. La crónica: es un género intermedio entre la noticia y el reportaje. Es un texto breve, aunque más largo que una noticia, en el que se explica un acontecimiento desde el punto de vista temporal. Se utiliza para cubrir actos como inauguraciones, exposiciones, conciertos, deportes...

5. La crítica: es un texto en el que se evalúan las características de una película, una función de teatro, un libro o cualquier otra creación. Tiene una gran importancia informativa porque dará al lector las claves del acontecimiento. Normalmente es un periodista especializado el que realizará las críticas.

6. El artículo: (de opinión) el articulista expone su opinión acerca de una información de actualidad periodística.

7. La columna: es un artículo de sección fija en el que consagrados periodistas o escritores comentan hechos o aspectos de la realidad según su opinión.

8. El editorial: en él se expresa la opinión del diario sobre hechos que han ocurrido durante la jornada informativa. Suele ser escrito por el director o el subdirector.

La ficha de recogida de datos corresponde a cada una de las informaciones aparecidas en los periódicos tinerfeños sobre la inmigración específicamente, o sobre cualquier otra noticia que incluyera referencias indirectas o que tuviera algún tipo relación con los inmigrantes (noticias sobre delincuencia, trabajo, problemas de integración y educación, etc.). Dicho formulario contiene una serie de campos debidamente clasificados según los registros que los integran. El campo de *datos primarios* permite clasificar la información según todas sus características específicas: el periódico en el que apareció, la fecha, la sección, el género según la clasificación que hicimos, el título, el autor y un breve extracto del lead. El campo de *relevancia* ubica el artículo según los conocidos criterios en importancia de la noticia, al tiempo que la extensión, el tratamiento tipográfico y las imágenes que la acompañan acaban todos ellos de completar la relevancia que le da el periódico a esa información. El *tratamiento* contiene una serie de datos cualitativos que se obtienen por estimación, pero que realmente son los que determinan si la noticia cumple o no con los preceptos deontológicos. De particular importancia dentro de él es el registro del posicionamiento.

Cabe reseñar que la relevancia y la jerarquía de una Información en un periódico digital (*El Día.es*), se establece por los siguientes criterios:

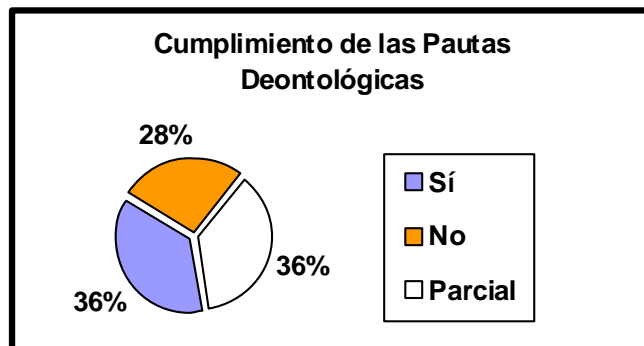
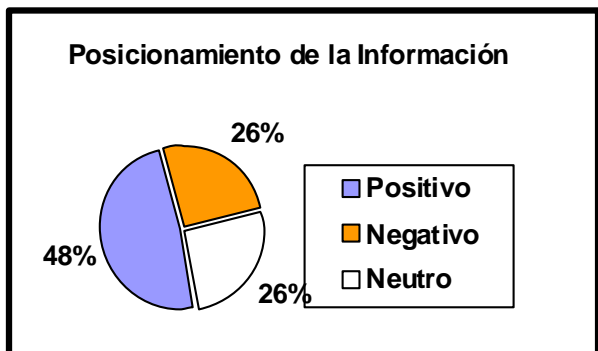
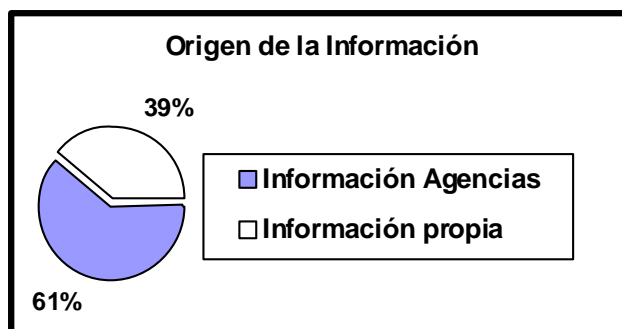
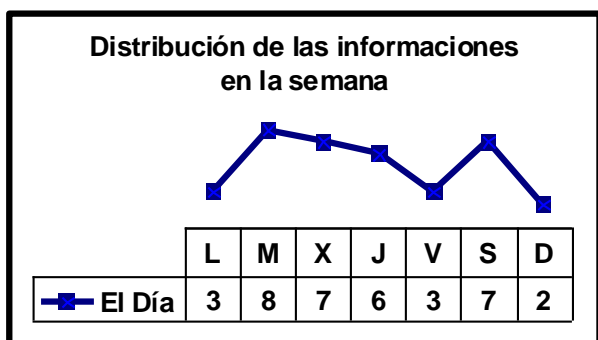
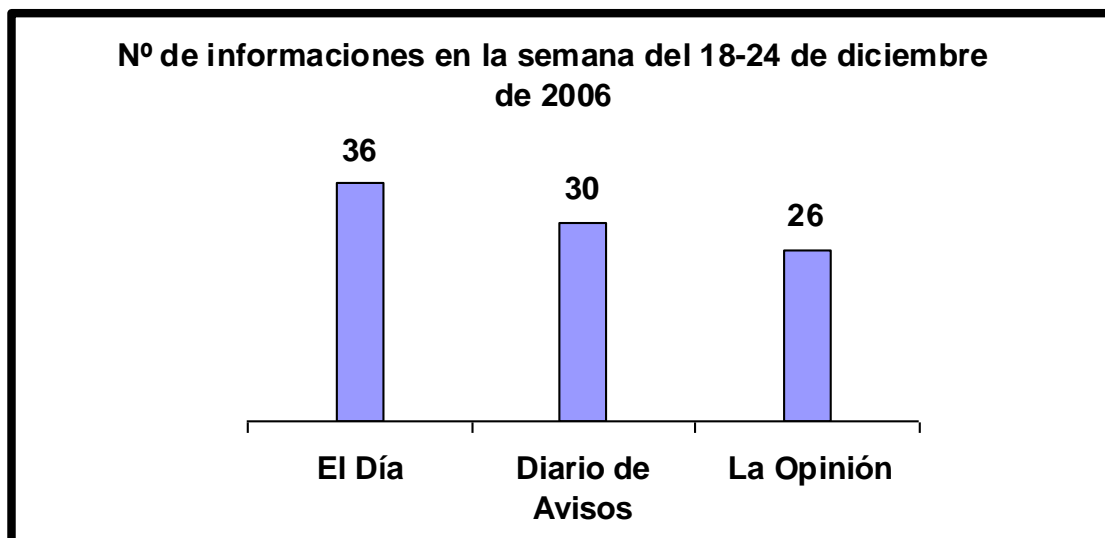
- Ubicación en portada (página de inicio)
- Tipo de sección (página)
- Puesto-lugar que ocupa en la sección
- Cuerpo de letra del titular

- Número de palabras

Intervalo de investigación: semana del 18 al 24 de diciembre de 2006

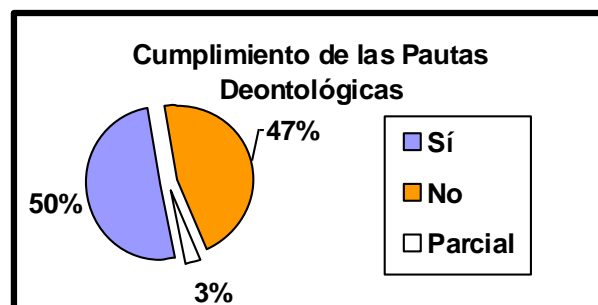
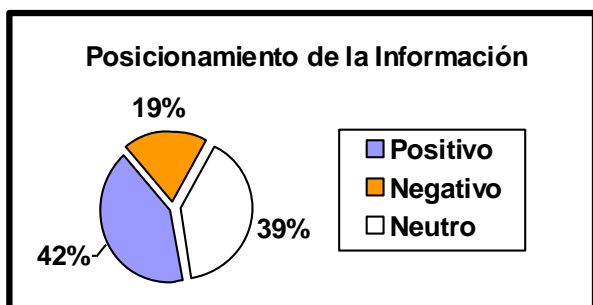
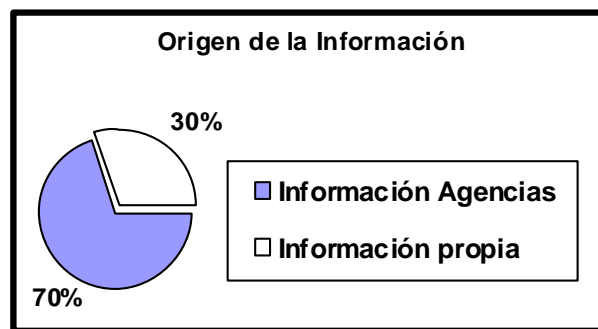
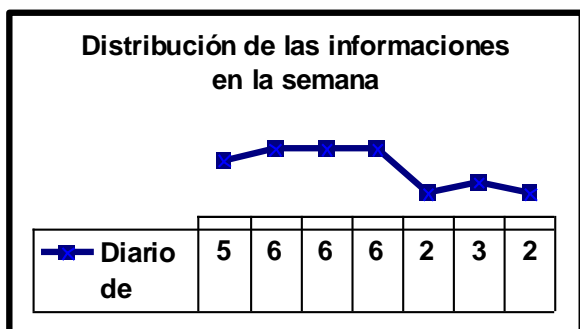
MODELO DE FICHA							
PERIÓDICO:							
FECHA:							
SECCIÓN: primarios							datos
GÉNERO PERIODÍSTICO:							
TÍTULO:							
AUTOR:							
LEAD / EXTRACTO:							
RELEVANCIA-JERARQUÍA							
UBICACIÓN: página		p ar	imp ar	mitad sup.		mitad inf.	
EXTENSIÓN:							
TIPOGRAFÍA:							
IMÁGENES:							
TRATAMIENTO DEL TEMA							
PERSPECTIVA:							
LENGUAJE-RETÓRICA:							
PROPUESTAS-SOLUCIONES:							
POSICIONAMIENTO : positivo		negativo		neutro			
CUMPLIMIENTO DE LAS PAUTAS DEONTOLÓGICAS:							

7. Tratamiento estadístico de los datos



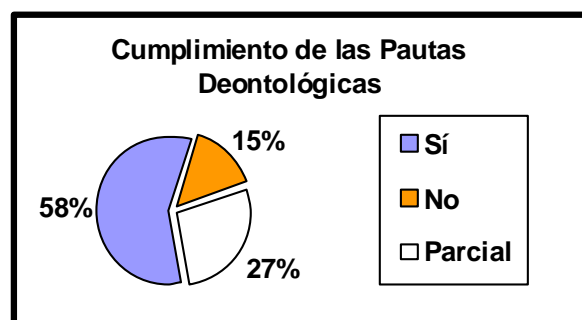
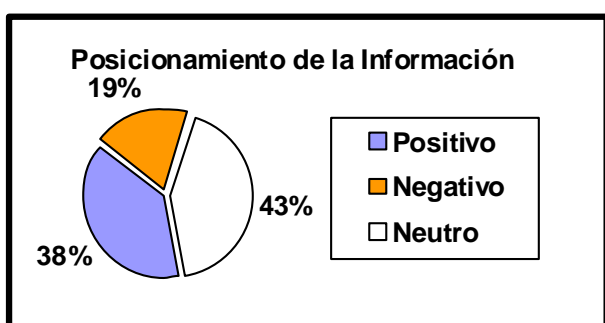
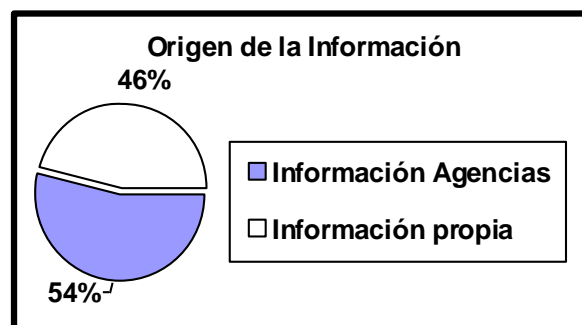
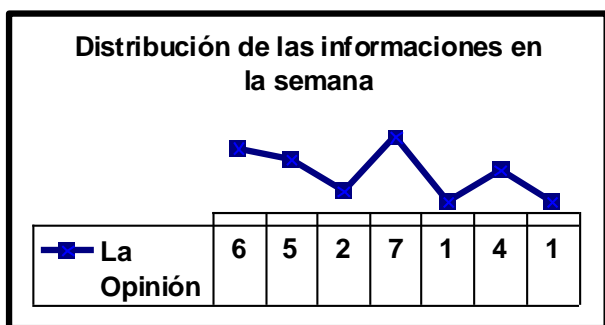
Diario de Avisos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS
FORJADO EN ALFA CRUZ DE LA PALMA EN 1980

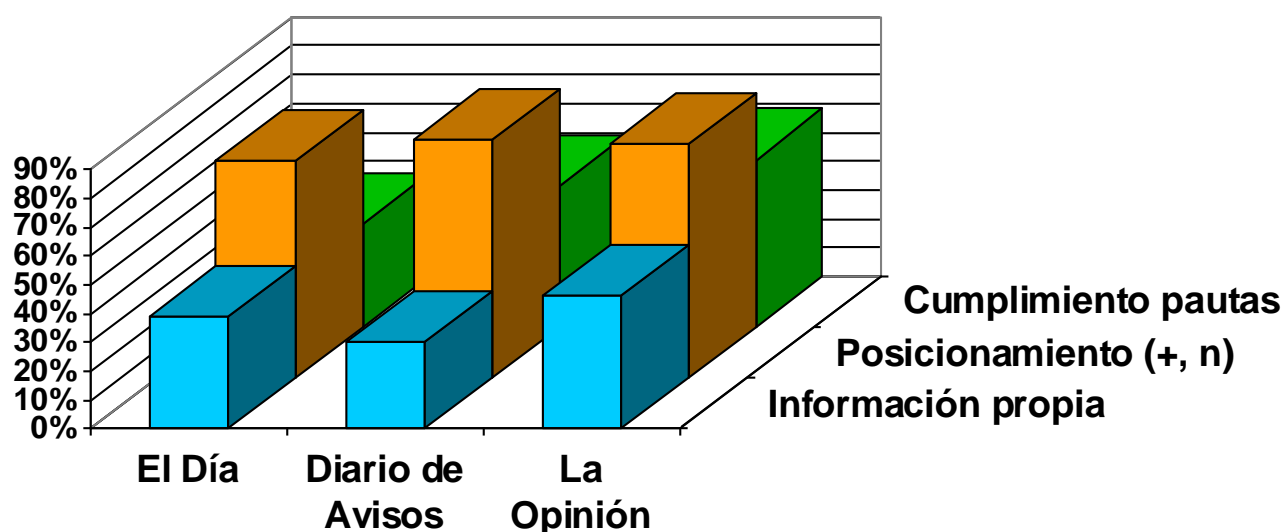


La Opinión

DE TENERIFE



COMPARATIVA



8. Conclusiones

Tanto de la interpretación de los datos obtenidos a partir del tratamiento estadístico, como de las valoraciones que inferimos en los registros cualitativos, ofrecemos las siguientes conclusiones sobre el comportamiento de la prensa:

- Una vez que la virulencia del periodo anterior desapareció, el periódico *El Día* moderó claramente su actitud.
- El orden en cuanto al tratamiento favorable del tema permaneció tal y como se prefiguró durante el periodo de alarma, si bien a partir de entonces se apreció una tendencia a la igualación:

1. *La Opinión*
2. *Diario de Avisos*
3. *El Día*

- La inmigración africana, siendo muy minoritaria y de pocos efectos reales en las Islas, en aquel periodo acaparó la práctica totalidad de las informaciones. Entonces, siendo cierto que el hecho no era tan relevante, si ignoramos el sensacionalismo al que se presta todo drama humano, una conclusión lógica de esta desmedida presencia sería la de acusar a la prensa tinerfeña de una cierta actitud xenófoba y racista.
- El posicionamiento, por lo general, fue positivo o neutro en los tres periódicos.
- No obstante, el cumplimiento de las pautas deontológicas, fue bajo. Únicamente *la Opinión* superó el 50%.
- El volumen de información propia también fue bajo, ninguno llegó al 50%. Se constató una clara dependencia de las agencias, especialmente de las de fuera de Canarias.
- En o estilístico, constatamos un predominio el lenguaje aséptico y una retórica pragmática. Las propuestas-soluciones, eran meramente paliativas y eludían las causas de fondo. Por lo general, no ofrecían soluciones al problema de la integración. Se centraban en el problema del alojamiento, porque la idea era forzar su condición transmigratoria a la espera de otros destinos o bien para repatriarlos de nuevo a sus países de origen.

9. El correr del tiempo

Desde las fechas en las que llevamos a cabo nuestro estudio, las circunstancias se han transformado. Las razones por las que el fenómeno de la inmigración que arribaba a las costas canarias en pateras en 2006 se ha reducido hasta prácticamente desaparecer parecen claras. La injustificada alarma de aquel entonces sirvió para que se pusiera en práctica un amplio abanico de medidas con las que hacer frente al fenómeno. Este abanico de medidas abarcó desde los acuerdos de colaboración y ayudas a los gobiernos de los países emisores de la inmigración para que contuvieran el fenómeno en su origen, hasta la creación y puesta en marcha de la 19ª agencia europea, FRONTEX (La

Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores de los Estados Miembros de la UE):

“...Desde su puesta en funcionamiento se ha centrado especialmente, a petición de España, en el despliegue de operaciones de control de fronteras orientadas a la disminución de los flujos inmigratorios procedentes de la costa atlántica africana a las Islas Canarias. Frontex se ha erigido en el mecanismo institucional más visible de un paquete de medidas implementadas por la UE ya en la última legislatura de Gobierno del Partido Popular, en la que se diseñó una estrategia a nivel europeo para «luchar contra la inmigración ilegal»¹⁷ ...”¹⁸

“...la Agencia se basa en cifras decrecientes del número de inmigrantes para dar muestras de eficiencia. El pasado día 31 de enero en Berlín, Laitinen declaró que “A las Islas Canarias llegaron en 2007 un 70% menos de inmigrantes ilegales que el año anterior”. Sin embargo, se constata que los puntos de partida de inmigrantes se van desplazando hacia el sur, donde los operativos de Frontex no actúan...”¹⁹

En realidad esto viene a significar que las poblaciones norteafricanas emisoras de inmigración probablemente no hayan desistido en su empeño de entrar en la Europa rica por cualquier medio a su alcance. Buena prueba de lo que decimos nos la ofrece el siguiente despacho de *Efe* aparecido en *El Mundo.es*

¹⁷ La Unión se refiere en estos términos al fenómeno de la inmigración irregular. Tal y como comenta Carrera “Es en cierto modo sorprendente ver como la Unión todavía continua utilizando el término ‘inmigración ilegal’ o verbos como ‘luchar contra’ o ‘combatir’ cuando trata el fenómeno de la inmigración irregular. Las implicaciones negativas inherentes al uso de esta terminología han sido a menudo cualificadas por otorgar a las personas afectadas un estatus que implica sospecha y criminalidad” (Carrera, 2007)

¹⁸ Hernández i Sagrera, R. FRONTEX: ¿Proyección a nivel europeo de la visión de España sobre el control de fronteras? Monografías del Observatorio de Política Exterior Europea, núm. 4, Barcelona (2008)

¹⁹ op. Cit.

Frontex espera una oleada de 500.000 a 1,5 millones de inmigrantes

Efe | Bruselas

Actualizado miércoles 23/02/2011 19:14 horas

La agencia de fronteras exteriores de la Unión Europea (Frontex) cree que pueden llegar a los países de la UE entre 500.000 y 1,5 millones de personas a causa de las revueltas en Libia y el norte de África, según han informado fuentes europeas.

"Se trata de personas de origen subsahariano que trabajan en Libia y el norte de África" y que "se dirigirían principalmente a Italia, Malta y Grecia".

En los últimos años, esta agencia que cuenta con el personal y recursos (helicópteros y embarcaciones, principalmente) que voluntariamente le prestan los Estados miembros, "tiene la necesidad de triplicar su capacidad operativa.

Los ministros de Interior de la UE se reunirán este jueves en Bruselas para debatir por primera vez las consecuencias en la inmigración de las revueltas del norte de África.

Asimismo, la Comisión Europea, Frontex y el gobierno italiano informarán al resto de Estados miembros sobre la operación 'Hermes' en la isla italiana de Lampedusa.

Frontex está dedicando ahora mismo la mayoría de sus capacidades en esa operación, apodada 'Hermes' donde tras las revueltas en Túnez han llegado ya alrededor de 5.500 inmigrantes. "Será la primera oportunidad que tendrán los Veintisiete de discutir en consejo la crisis de la inmigración y valorar los siguientes pasos a tomar", ha informado un portavoz de la presidencia húngara.

Aunque la aparente solución al problema la hayan logrado las medidas adoptadas, también es muy probable que la crisis económica iniciada en 2008 esté contribuyendo a desanimar a los posibles ‘candidatos’ para engrosar las pobres estadísticas de aventureros hacia los países ‘desarrollados’ (qué ironía). Las informaciones sobre las penurias y el desamparo de la población inmigrante hasta ese momento residente en los países de acogida, justo esa que fue la primera víctima del descalabro económico, tuvieron su efecto en los países emisores de inmigración. Se relativizó la percepción de prosperidad de los destinos.

Ese colectivo se vio obligado por las circunstancias a retornar a sus países de origen y seguro que ofrecieron su testimonio entre los aspirantes a inmigrantes de lo mal que estaban las cosas, desalentando así a muchos de ellos. También, al desplazarse más hacia el sur el punto de partida por efecto de la cobertura del Frontex, es muy posible que las noticias de trágicas desapariciones en su larga travesía por el Atlántico de embarcaciones enteras, con todas las personas que iban a bordo, habrá desanimado a los más decididos.

Pero todo ello apenas consigue ocultar la realidad. El deseo incontenible de escapar de su triste destino de pobreza y necesidad en sus países de origen sigue estando ahí, y seguirá ahí por mucho tiempo mientras los enormes desequilibrios económicos entre los países más desarrollados y los menos sean tan abismales como lo son hoy en día.

9.1. Cómo estimulan los medios a la inmigración

Curiosamente, esos mismos medios que aquí no saben tratar su realidad de inmigrantes con unos mínimos criterios deontológicos que favorezcan su integración, respetando siempre sus orígenes y sus diferencias, esos mismos medios son precisamente los que en sus países de origen les exhiben con descaro lo bien que se vive en los países más desarrollados que el suyo.

Por explicarlo de una manera más detenida, dada la naturaleza del medio televisivo, por la imposibilidad de cegar sus emisiones para vastas áreas geográficas especialmente si se hacen a través de satélite, éste se acaba convirtiendo en un potente vehículo de transmisión de culturas muy por encima de las fronteras. Si además tomamos en

consideración que la comprensión parcial de los mensajes audiovisuales no requiere del conocimiento de un código determinado, ni siquiera el de la lengua en la que se expresan, es entonces cuando empezaremos a entender cómo pueden estar influyendo los poderosos medios audiovisuales de los países más ricos sobre otras culturas menos desarrolladas y más vulnerables a las influencias externas. El efecto es de inoculación de su cultura en las demás culturas del planeta. La publicidad comercial es determinante en la perversa eficacia de semejante proceso de aculturación.

El problema es que el crecimiento hipertrofiado de los medios en los países más desarrollados es degenerativo. Estos disponen de recursos sobrados para financiar la actividad mediática global, lo que les está permitiendo imponer su propia visión de la realidad y su manera de entender la vida a los países más pobres. De este modo, sus poblaciones se ven expuestas, de la noche a la mañana, a una oferta imposible de atender para su nivel de desarrollo. Como consecuencia de esto se crean una profunda alienación y frustración en esas poblaciones que favorecen la emigración masiva y desesperada hacia destinos más prósperos, a la vez que sirven de estímulo a la inseguridad ciudadana interna provocada por el deseo imposible de satisfacer que produce la publicidad, como si ella se tratara de un inaccesible escaparate.

Un antecedente del estado de cosas que describimos lo encontramos en el conocido informe McBride. Sean MacBride fue un abogado irlandés que consiguió ser ministro de Asuntos Exteriores de Irlanda. En 1961 presidió la Organización de Defensa de los Derechos Humanos de Amnistía Internacional. Con semejante palmares y siendo consciente de una situación desigual en la que la información estaba controlada por las grandes empresas de comunicación radicadas en los países más desarrollados, en junio de 1977 sugirió a la Unesco realizar una investigación sobre la cuestión. El resultado no pudo ser más elocuente: en esos medios siempre se hablaba de los mismos asuntos y de sus propios países. Nace así el *informe McBride*. McBride se rodeó de una serie de expertos en el mundo de la comunicación para elaborar un trabajo titulado *Un solo mundo, voces múltiples* (1980).

Distintos gobiernos participaron con una representación en la elaboración de este informe que supuso una radiografía del mundo de la comunicación mundial en los años 70.

Desde ese entonces, y a pesar del excelente trabajo de Sean McBride y su equipo de expertos, la situación no ha hecho otra cosa que empeorar. No podía ser de otra manera si consideramos que los países pobres a los que nos hemos estado refiriendo no pueden ni tan siquiera corresponder desde la limitación de sus medios de comunicación para hacernos llegar lo desesperado de su situación. El flujo informativo y comunicativo es casi unidireccional: desde los países más ricos y desarrollados hacia los más depauperados y atrasados. Esta brecha es cada vez mayor, y sus consecuencias empeoran con el paso del tiempo.

Pero una nueva vuelta de tuerca viene a ajustar todavía más la situación. Las nuevas tecnologías digitales de la información sólo han venido a complicar las cosas. Diversos autores²⁰ y estudiosos de la comunicación coinciden en denunciar la existencia de una brecha informativa, una separación creciente entre los bien informados y los mal informados que distancia aun más a los países desarrollados de los atrasados dentro de una curiosa espiral que se retroalimenta. Los mal informados, debido a una pobreza cognitiva de la que no son enteramente responsables, cada vez desprecian más el conocimiento en general y el que confiere la información en particular. Es un fenómeno consecuencia directa de la dualización social: los ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres. La brecha digital desequilibra progresivamente las opciones de información de los que no tienen acceso a estos recursos tecnológicos digitales. Las diferencias culturales y formativas hacen que los mejor formados aventajen a los que desconocen el atractivo y la utilidad de los conocimientos porque carecen de los recursos materiales e intelectuales necesarios para ello.

La información, y el conocimiento en general, requieren unas condiciones materiales mínimas que hagan posible el sostenimiento de instituciones como la educación y los medios de comunicación social en cualquier comunidad. Pero más difícil aun resulta el acceso y la utilización de los medios tecnológicos digitales avanzados en países poco desarrollados cuando no existen estructuras e infraestructuras que

²⁰ Villasante, *la brecha digital*, 2006: 73-4, Castells, M. y otros muchos autores

los habiliten: redes eléctricas, comunicaciones y telecomunicaciones... y, por supuesto, cuando no existe un conocimiento de estos recursos tecnológicos digitales y de su utilización.

A pesar de todo ello, nada evita el efecto ‘relumbrón’ que ejercen, desde los países más desarrollados, otros medios que apenas siquiera requieren del conocimiento de los códigos de sus mensajes, como los audiovisuales y, sobre todo, la publicidad. Por definición esta última se vale de una gran profusión de elementos comunicativos y expresivos universales distintos del lenguaje oral o escrito, lo que le permite burlar fácilmente la barrera idiomática. Paradójicamente, los desposeídos se encuentran cada vez más expuestos y vulnerables, atrapados en la persuasión de sus mensajes y con muy pocas opciones para escapar a la seducción que ejerce la publicidad.

Para concluir, una vez que hemos llegado hasta aquí en nuestra indagación ¿No resultaría lógico hacerse cierta pregunta inevitable a la luz de las evidencias que exponemos? Esta pregunta se deja caer por su propio peso: ¿Por qué que nos extrañamos y nos alarmamos tanto de que los norteafricanos y subsaharianos quieran venir a Canarias? ¿Acaso la proyección mediática y publicitaria de Canarias hacia el resto del mundo no es la de un apetecible destino turístico que se ofrece ‘envuelto en lujo, glamour y comodidad’?

10. Bibliografía

Comité de expertos sobre población e inmigración en Canarias:

<http://www.gobiernodecanarias.org/comite>

Borrador Diagnóstico: población e inmigración en Canarias:

<http://www.eldia.es/documentos/borradorcomitedeexpertos/borrador.pdf>

Informe sobre el desarrollo del artículo 299.2 TCE (COM 2000 - 147 final)

Regiones ultraperiféricas de la UE

http://www.regionesultraperifericas.com/es/index.php?option=com_content&task=view&id=74&Itemid=368

Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración Economía y Sociología, nº 81, p.17

Antuñano Maruri, I. Ochando Claramunt, C. Soler Guillén, A. *Inmigración, mercado de trabajo y Seguridad Social: evidencia empírica española e implicaciones de política económica.*

http://www.mtin.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/81/Trabajo81.pdf

Público.es (08/07/2011) [La inmigración se muda al campo](http://www.publico.es/espana/302267/la-inmigracion-se-muda-al-campo)

<http://www.publico.es/espana/302267/la-inmigracion-se-muda-al-campo>

Cànoves Valiente, G. Blanco Romero, A. *Turismo, mercado de trabajo e inmigración en España. Un análisis de la situación en las comunidades de Murcia, Canarias, Valencia y Andalucía*, Boletín de la A.G.E. N.º 50 – 2009, p. 271 - 274

<http://age.ieg.csic.es/boletin/50/11%20CANOVES.pdf>

Fundación mujeres:

<http://www.fundacionmujeres.info/Noticia.aspx?id=484>

Muñiz Muriel, C. Tesis Doctoral: *Encuadres noticiosos e inmigración: del análisis de los contenidos al estudio de los efectos mediáticos*, Salamanca, 2007

<http://www.carlos-muniz.com/pdfs/tesisdoctoral.pdf>

Muñiz Muriel C. Igartua Perosanz J.J. Montse de la Fuente, J. Otero Parra, J.A. “Narrando la inmigración: análisis del tratamiento informativo y evaluación de los efectos de las noticias en España”,

Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México, nº 207 (2009), p. 117-135

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/421/42116005007.pdf>

European network against racism *Situación del Racismo en España, Informe muestra*

Inmigrantes sin voz: Mestizos.net

<http://www.mestizos.net/article300.html>

Consejo del Audiovisual de Cataluña, *Recomendaciones sobre el tratamiento informativo de la inmigración:*

<http://www.gencat.cat/drep/pdfIEA/IEA000007070/26425.PDF>

El País.es (28/01/2003) “La llegada a Canarias de inmigrantes en pateras se cuadruplica en sólo dos años”, en:

http://www.elpais.com/articulo/espana/llegada/Canarias/inmigrantes/pateras/cuadruplica/solo/anos/elpepiesp/20030128elpepinac_1/Tes

Bello, G. *Ciudadanía, racionalidad y alteridad*

Truyoll y Serra, A, *Los Derechos Humanos*, Tecnos, Madrid, 1982, p. 30

Requeijo, J. *Economía Mundial*, McGraw-Hill, Madrid (2002), p. 226

Rodríguez Borges, R.F. *Inmigración, discurso informativo y ética periodística en la prensa de Canarias*. Ed. Servicio de publicaciones ULL. La Laguna (2009)

El Mundo.es (23/02/2011) Efe

http://www.elmundo.es/elmundo/2011/02/23/union_europea/1298484870.html

Hernández i Sagrera, R. *Frontex: ¿Proyección a nivel europeo de la visión de España sobre el control de fronteras?* Monografías del Observatorio de Política Exterior Europea, nº 4, Barcelona (2008)

<http://www.iuee.eu/pdf-publicacio/127/Pmd7kQHAKhQ1eLlfiYPJ.PDF>

Villasante, *La brecha digital* 2006.

DESIDERATA

D. / Dña.

S O L I C I T A a la Biblioteca

La adquisición del libro que se cita:

- [] **Territorio, cultura y comunicación en la Unión Europea e Iberoamérica: una propuesta de cooperación interterritorial**
Ramón Zallo | ISBN - 978-84-938428-3-3 / Precio social: 4,50 €

- [] **Contenidos audiovisuales y Cibercultura**
Coord. Ana Sedeño Valdellós | ISBN: 978-84-938428-4-0 /
Precio social: 5,50 €

- [] **Los ‘barrios chinos’, en la prensa tinerfeña de 2007**
Coord. Ciro Enrique Hernández Rodríguez | ISBN: 978-84-938428-5-7 / Precio
social: 5,50 €

- [] **El papel de la prensa tinerfeña en la ‘crisis de las pateras’ de 2006**
Ciro Enrique Hernández Rodríguez | ISBN: 978-84-9384428-7-1 / Precio
social: 4,50 €

- [] **CubaMedia: guerra y economía desde la prensa tinerfeña**
Alberto Isaac Ardèvol Abreu | ISBN: 978-84-938428-8-8 /
Precio social: 4,50 €

Firma del lector / lectora

[Fotocopiar antes de entregar ...]

El papel de la prensa tinerfeña en la ‘crisis de las pateras’ de 2006

Tras la drástica reducción del elevado número de cayucos que llegaron a las costas canarias durante el trimestre julio-septiembre del 2006, nos propusimos estudiar el tratamiento que recibió por la prensa tinerfeña el problema de la inmigración, conscientes de que por aquel entonces el fenómeno tuvo una gran repercusión entre la opinión pública.

Después de que se produjo el periodo crítico en la llegada de inmigrantes irregulares –africanos– a las costas de las islas, se creó una cierta alarma que, como es lógico, tuvo su reflejo en la prensa. Por eso consideramos interesante llevar cabo un estudio del contexto, así como un análisis y valoración deontológica de lo publicado por *El Día*, *Diario de Avisos* y *La Opinión* en diciembre de 2006, justo cuando empezó a remitir la falsa alarma creada por el fenómeno.



Ciro Hernández es Diplomado en Ciencias Políticas y Sociología por la UNED, Licenciado en Periodismo por la ULL y Máster en Filosofía por la ULL. En el momento de la publicación de esta investigación es coeditor de la revista de comunicación *Pangea* y también es doctorando en la ULL.

Colaborador ocasional en publicaciones digitales alternativas y críticas, como *Rebelión* y *Proyecto Censurado*, ha publicado también reseñas, otros artículos y breves ensayos de opinión en *Revista Latina de Comunicación Social*, RLCS, además de artículos de investigación en otras revistas indexadas. Ha sido ponente y coordinador de mesa en el I y II Congreso Latina de Comunicación Social.

ISBN: 978-84-9384-428-7-1 / D.L.: TF-757-2011 / Precio popular: 5.50 €
Sociedad Latina de Comunicación Social, SLCS - edición no venal